Arce desactiva decreto y allana elección judicial

El ministro Iván Lima aseguró que el presidente no designará a los magistrados del Órgano Judicial por decreto, como se había anunciado

POLÍTICA **A8**

EN RÍO PILCOMAYO LOS INDÍGENAS SUFREN FALTA DE SÁBALO Y SEQUÍA

A estos factores se suman las obras civiles que se ejecutan en el lado argentino y que afectan el cauce normal del afluente

POLÍTICA **A4 Y 5**

MUEREN MÁS DE 40 PERSONAS POR ATENTADO EN PAKISTÁN

El ataque fue contra el partido religioso Jamiat Ulema-e-Islam, que celebró una asamblea bajo una carpa. Hay 100 heridos

MUNDO **A14**

HOY CON TU DIARIO

Exige hoy Lagarteando
Crucigramas, sopas de letras y mucho entretenimiento.

EL DEBER

70 ANIVERSARIO

DIARIO MAYOR

Santa Cruz de la Sierra

AÑO LXX. N° 20.710
CIRCULACIÓN NACIONAL
(52 PÁGINAS).
LUNES 31 DE JULIO DE 2023
EN TODO EL PAÍS: BS 6,00

INVESTIGACIÓN. HAY 12 APREHENDIDOS E IMPUTADOS POR LA FISCALÍA

Fuga narco tras secuestro de policías y le incautan armas

Operativo. El narco uruguayo Sebastián Marset logró escapar de un allanamiento en Santa Cruz. Hay futbolistas aprehendidos

Las autoridades siguen de cerca el caso de Sebastián Marset, el narco prófugo investigado por el asesinato del fiscal paraguayo Marcelo Pecci. Oculto en sus múltiples identidades, el uruguayo logró permanecer escondido hasta el sábado. Sus guardaespaldas secuestraron a dos policías y los golpearon. **A12**

RICARDO MONTERO

REQUERIDO EN CUATRO PAÍSES
El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, dijo que Marset es requerido por la Justicia en Uruguay, Brasil, Paraguay y EEUU (DEA), además de Europol e Interpol.

DE LOS MÁS PELIGROSOS, SEGÚN INTERPOL
La circular roja de Interpol lo cataloga como uno de los narcotraficantes más peligrosos a nivel mundial. Se presume que escapó a Cochabamba.

DIEZ

RICARDO MONTERO

BLOOMING **1 - 0** INDEPENDIENTE

SE SACÓ UN PESO Y HOY FESTEJA

La Academia se impuso con un cañonazo de Gastón Rodríguez y logró alejarse del descenso **DIEZ 2 Y 3**

Santa Cruz, libre de sarampión y polio pero sigue la coqueluche

Preocupa la baja cobertura de vacunas, como la que previene la coqueluche, que ha generado brotes en varios municipios. **A10 Y 11**

Bomberos deben abandonar terreno hasta mañana

SOCIEDAD **A9**

Cocaleros dejan sus cultivos para dedicarse al oro

POLÍTICA **A6 Y 7**

Tema del Día

EL PRESIDENTE FUE PROCLAMADO EN SANTA CRUZ

Luis Arce habla con empresarios, se acerca a la región y busca más apoyo

Seguridad jurídica, los perjuicios de la "cultura del bloqueo" y el abastecimiento de diésel marcan el interés del sector productivo en la agenda con el Gobierno. Los 'evistas' creen que está en campaña

Mauricio Quiroz Terán
michoquirozteran@hotmail.com

ABI

El presidente Luis Arce junto al ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, y el alcalde de Warnes durante la entrega del programa Bol 110

Los empresarios de Santa Cruz y el presidente Luis Arce pactaron una agenda de trabajo que será desarrollada entre varios ministerios y agencias especializadas del Estado. La idea será fortalecer "la coordinación" en favor de la productividad del país, explicaron este fin de semana portavoces del Gobierno y del gremio. Fue la primera reunión de ambos sectores desde que Arce asumió el poder.

El mandatario activó esta agenda tres días después del ampliado que lo proclamó como aspirante a la reelección para el periodo 2025-2030. Además, estuvo en Warnes, donde entregó infraestructura para la seguridad ciudadana, y en Cuatro Cañadas. Allí participó de los actos cívicos de aniversario y valoró el modelo económico que impulsa el Gobierno en favor de la "industrialización y la sustitución de importaciones", así como la "soberanía alimentaria". Pidió apoyo de sectores productivos y sociales en favor de su gestión que, según dijo, busca el desarrollo nacional a partir de la "justicia social".

El presidente de la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz, Óscar Mario Justiniano, destacó que Luis Arce haya inaugurado la "coordinación" con su sector que es clave para la dotación de "empleos dignos y formales", y por ser el que paga impuestos.

"Quedó claro establecer, no solamente una agenda, sino una responsabilidad delegada por el presidente para que coordinemos con la ministra (María Nela Prada), y a través de ella con todos los otros ministerios, acciones en favor de todos los gremios que están con la Federación de Empresarios", precisó el inversionista.

Pero, además de la coordinación sectorial, Justiniano precisó que durante la reunión que sostuvo con Arce y que tuvo lugar el pasado 27 de julio, se presentó la postura del sector con respecto a la provisión de diésel, un insumo clave para la producción agroindustrial, además de los perjuicios "de la cultura del bloqueo" que afectan a los sectores productivos.

"Siempre hemos manifestado que esta cultura del bloqueo no es propicia para poder desarrollar economía y será un tema sobre el que trabajaremos en conjunto con los distintos ministerios", subrayó.

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, señaló que Arce "escuchó las propuestas" de los empresarios y que "a partir de ello, se ha coordinado una agenda de trabajo sobre la que vamos a ir avanzando con distintos ministerios".

Esto se definió así porque cada sector empresarial cruceño tiene sus propias particularidades en cuanto a la coordinación para la atención de sus demandas. Eso sí, Justiniano hizo notar que la necesidad de tener diésel es transversal a todas las actividades económicas y productivas de Santa Cruz.

"Hemos tocado el aspecto energético. Es bastante amplio. Hay un mandato para trabajar con el Ministerio de Hidrocarburos y las instancias correspondientes, sea Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos o la Autoridad Nacional de Hidrocarburos (ANH). Tenemos claro que hay la posibilidad de atender a todos los sectores y a otros muy particulares como el de la construcción, el forestal, agrícola y pecuario. Todos son importantes y se requiere un grado de coordinación", detalló el presidente de la federación empresarial.

Antes de esta reunión, ministros del gabinete económico de Arce sostuvieron un encuentro en octubre de 2022 con la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO). Tras esa reunión quedó pendiente el cumplimiento de una agenda vinculada a la lucha contra el contrabando, la seguridad jurídica sobre la propiedad de la tierra y los biocombustibles.

Pero ya en 2021, cuando Justiniano presidía Fexpocruz, los empresarios habían exteriorizado la necesidad de abrir una agenda con el presidente Arce. Luego, el sector privado tradujo esas solicitudes en reclamos por los "cercos a las empresas", así como los cortes de abastecimiento de gas al Parque Industrial que se dio en el contexto del paro de los 36 días que se cumplió para exigir un censo oportuno y transparente.

"Hay mucho desgaste en conflictos y líos y para vivir con tranquilidad. Emplazamos al Gobierno

Escenario
Arce se reunió con el sector privado tras dos años de tensiones

Perspectiva
El empresariado es clave para la estabilidad política del Gobierno

> **"La cultura del bloqueo no es propicia para el desarrollo de la economía y en ello vamos a trabajar"**
> **Óscar Mario Justiniano**
> PRESIDENTE DE LA FEPSC

> **"Vamos a coordinar una agenda de trabajo y sobre eso vamos a avanzar con los distintos ministerios"**
> **María Nela Prada**
> MINISTRA DE LA PRESIDENCIA

nacional a dejar de lado su actitud de incentivar conflictos y exigimos que busque un acuerdo con aquellos que tienen planteamientos legítimos y bien fundamentados a pesar de todo seguimos adelante y haremos lo nuestro para hacernos respetar", el empresario Fernando Hurtado en octubre de 2022, cuando presidía la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Cainco).

El constitucionalista José Luis Santistevan, uno de los protagonistas de la demanda por el Censo, destacó la primera reunión del empresariado cruceño con Arce. Eso sí, cuestionó el hecho de que se haya demorado dos años. "Los empresarios, especialmente en Santa Cruz, son constructores de Estado, puesto que generan fuentes de empleo y son los principales contribuyentes al erario nacional. Todos los empleos formales son producidos por los empresarios. Pagan impuestos y de ahí sale el 20% para las alcaldías, un 5% para las universidades y el 75% para el TGN; de los ocho impuestos grandes, incluido el ITF y el impuesto a las grandes fortunas son aportados por el sector", afirmó el jurista.

Sostuvo que "esta construcción de Estado" se da porque bajo las actuales reglas de juego constitucional el Gobierno central concentra competencias vinculadas con la seguridad jurídica de la tierra, así como los permisos para exportar y desarrollar biotecnología.

Santistevan consideró que desde el punto de vista político el país enfrenta "varias debilidades institucionales" y por eso, en este momento, es clave para gestión de Arce generar estabilidad. "Arce ahora busca a los empresarios cruceños porque la única forma de que el Gobierno tenga estabilidad política es con desarrollo económico. La estabilidad es con los empresarios cruceños, no es sólo con los que sacan oro y otros sectores que no generan empleos ni tributan", remarcó el experto.

En esa línea, el diputado José Luis Pórcel (CC), quien es economista, afirmó que esta coordinación se da en un momento en que "se completan 10 años de déficit f iscal" y que suman "nada menos que $us 28.000 millones". Por lo demás, Pórcel enfatizó que la única vía de generar empleo digno es con los empresarios, "aunque el Gobierno defienda el modelo productivo comunitario". También hizo notar que el inédito acercamiento del Jefe de Estado con los empresarios se da en un momento complejo por la falta de combustibles, un insumo clave para el desarrollo. "Sería muy triste que lleguemos a 2025 con planes para importar gas", alertó.

Desde la lid política, el diputado Freddy López (MAS) cuestionó a Arce "por acercarse a las grandes logias en lugar de escuchar y fortalecer a los sectores sociales". "Son las organizaciones sociales las que sostienen al Gobierno", afirmó el legislador, quien es parte de la facción 'evista' del MAS.

DATOS

36

DÍAS DE PARO POR EL CENSO
Sucedió en 2022; en 2021, hubo una medida similar contra la 'Ley madre'

3,4

MILLONES DE LITROS DE DIÉSEL
Esta es la cantidad de combustible que cada día consume Santa Cruz para el sector productivo.

NOTAS

AGENDA
Arce comenzó en abril con el proceso de acercamiento a los empresarios privados con una reunión con la Confederación Nacional de ese gremio.

PUGNAS
El MAS ha llevado las pugnas por el control del partido a proclamaciones en Santa Cruz.

POSTURAS
Desde la oposición aseguran que aún no es tiempo de promover campañas electorales.

La ministra de la Presidencia junto a Arce, al fondo Óscar M. Justiniano

GAMSC-PRENSA

El alcalde de Santa Cruz se tomó una semana "por motivos personales" y su hijo estará a cargo

EL ALCALDE HARÁ UN VIAJE PERSONAL A EEUU

Viaje de Jhonny reactiva pedidos de revocatorio

Desde UCS, el partido del alcalde, rechazan las críticas. Pidieron "trabajo" a quienes impulsan este clima de opinión

Mauricio Quiroz Terán
michoquirozteran@hotmail.com

El alcalde Jhonny Fernández viajará este lunes a Estados Unidos haciendo uso de la licencia por cinco días que le concedió el Concejo Municipal. Se trata del sexto viaje que realiza a ese país "por motivos personales", mientras el plan para llevarlo a un referéndum revocatorio volvió a cobrar impulso.

El empresario Branko Marinkovic, quien presidió el Comité pro Santa Cruz y fue ministro de Economía en 2020, señaló que "es necesario aplicar" esa medida, aunque reconoció que es "un camino complicado" por las etapas que hay que vencer y las firmas de ciudadanos que se deben tener.

"Espero que se pueda hacer el revocatorio, haremos el ejercicio entre los cruceños de conseguir las firmas y lo que se necesita", sostuvo y lamentó que el alcalde viaje en cualquier momento sin ningún respeto por el ciudadano que le paga el sueldo con sus impuestos. El excívico ya había anunciado hace dos meses que estaba entre sus planes promover este revocatorio y admitió que también pensó ser alcalde. "Es algo que lo he pensado, pero todavía no es el momento de candidaturas". "Quiero ver a mi ciudad hermosa, bella y ordenada y eso me motiva", añadió.

De acuerdo con la Constitución y la Ley Electoral, el trámite para revocar a autoridades electas debe comenzar al cumplirse la mitad del mandato, es decir, dos años y medio. En este caso, el papeleo para organizar este referéndum puede comenzar en diciembre próximo. Entonces, el Tribunal Electoral Departamental (TED) podrá autorizar la recolección de firmas. Se requieren más de 500.000 rúbricas para activar el proceso en el caso de Santa Cruz.

Anteriormente, un grupo de ciudadanos recolectó firmas para impulsar el proceso y hubo muchas personas interesadas, aunque la propuesta no era válida.

APUNTES

PERMISO
La solicitud de licencia está contemplada en los procedimientos legales vigentes.

OTROS VIAJEROS
El Concejo también autorizó el viaje de cinco concejales opositores y del oficialismo

EL ALTO
La alcaldesa Eva Copa también fue cuestionada por los recurrentes viajes al extranjero.

TRÁMITE
El procedimiento para revocar puede comenzar en diciembre.

El expresidente del Concejo Israel Alcocer (UCS) rechazó las críticas y aclaró que el viaje de Jhonny fue autorizado de acuerdo con la normativa vigente. Además, señalo que "el alcalde también traerá recursos para la ciudad".

La presidenta del Concejo, Gabriela Garzón, le pidió a Branko "que trabaje y deje trabajar" y reiteró que el permiso fue correctamente tramitado en el Concejo. "Invito a Branko que trabaje, que haga algo por la ciudad y que deje de criticar", insistió la autoridad.

El concejal Federico Morón, de Comunidad Autonómica, también criticó la solicitud de viaje del alcalde, y la relacionó con la aceptación de su denuncia ante la Fiscalía por la construcción de la carretera Tundy- Las Peñas. "(Su viaje) hace entender que está de huida y no quiere someterse a la justicia, y eso puede provocar su detención preventiva en una audiencia cautelar, porque su viaje es por 'motivos personales' y no en representación de la Alcaldía (viaje no oficial)", señaló el edil.

El Concejo aprobó el jueves que su hijo, Miguel Fernández, sea quien ejerza funciones como alcalde interino, entre el 31 de julio y el 5 de agosto. El retorno de la primera autoridad de la ciudad coincidirá con los actos cívicos de homenaje a la fundación del país.

Los concejales de la oposición reclamaron que el viaje se haya dado en momento en el que hay muchos problemas por resolver.

Política

GOBERNACIÓN DE TARIJA

Este año los pescadores del Chaco boliviano se vieron afectados por los problemas que atraviesa el río Pilcomayo. No hay sábalos

ALERTA EN EL CHACO

El río Pilcomayo en crisis: indígenas azotados por la sequía y escasez de sábalo

A estos factores se suman las obras civiles que se ejecutan en el lado argentino y que afectan el cauce normal del afluente. Además, existen problemas de sedimentación, lo que provoca que bajen los niveles de agua del Pilcomayo

Iván Paredes Tamayo
ivan.paredes@grupoeldeber.com

El río Pilcomayo está en crisis. Los indígenas weenhayek están en alerta por la situación que atraviesa el principal afluente que pasa por el Chaco boliviano y que nace en las alturas de Potosí. La contaminación provocó que en algunos sectores haya sequía, lo que llevó a la disminución del sábalo, el principal pez del río que se transforma en una actividad económica para las comunidades. En Argentina y Paraguay hay preocupación por estas aguas que desembocan en esas regiones.

No es la primera vez que existen reproches por la contaminación del río Pilcomayo. Este es un problema que viene arrastrando denuncias hace más de una década y poco se hizo para que el afluente deje de llevar residuos mineros y contaminantes en sus aguas hacia otros países, como Argentina y Paraguay. Pero no solo es el caso del Pilcomayo, hay muchos otros ríos en occidente que están desangrados por la actividad minera.

La Organización de Capitanías Weenhayek de Tarija (Orcaweta) dio un ultimátum a las autoridades nacionales, departamentales y regionales con el fin de salvar al río Pilcomayo. Hubo una reunión hace unos días para establecer salidas a la crisis que atraviesa el afluente. Hoy, existe el anuncio de trabajar en mesas técnicas. Incluso se anunció que el 4 de agosto llegará el presidente Luis Arce para entregar el primer plan de mitigación del afluente.

En junio, en la comunidad de San Antonio de Tunteyas del municipio de Villa Montes, la Orcaweta pidió la declaratoria de zona de desastre al principal río chaqueño, apresurar las tareas de dragado y exigir a la Cancillería de Bolivia convocar a una reunión de emergencia internacional.

Pablo Rivero es el capitán grande de la nación weenhayek. El dirigente tiene esperanza para que lleguen soluciones al Pilcomayo. El indígena enumeró las situaciones negativas por las que enfrenta el afluente, entre las principales son situaciones ambientales, como la sequía y la sedimentación que provoca que el nivel del agua baje a niveles extremos. Además, dijo que los estudios preliminares mostraron grados de contaminación y lo que más preocupa es la escasez del pescado sábalo.

"El río Pilcomayo sufre por múltiples causas, las más comunes son las globales, que son las ambientales, como la sequía, y de acuerdo a la lectura a los expertos ambientales afirman que los caudales del río Pilcomayo van disminuyendo. Otro factor grave es la sedimentación, que cada año va aumentado, hay mucha calzada, mucha arena, mucho lodo, ese es otro factor. Sobre la contaminación solo hay estudios preliminares que no dan a ciencia cierta lo que verdaderamente sucede", remarcó Rivero.

El líder weenhayek añadió otro "factor grave" que aumenta la crisis del Pilcomayo: es la construcción de obras civiles en el lado argentino. Rivero señaló que en el Bañado La Estrella, en la localidad de Formosa, se construyó un terraplén -denominado ruta 28- que impide el cauce normal de las aguas del Pilcomayo.

"Con este terraplén en el lado argentino el bañado se va ampliando y así se impide el cauce normal del río. Se vio este tema en varias reuniones, y eso también afecta en la pesca", dijo Rivero.

Francisco Pérez también es dirigente del pueblo weenhayek. El indígena afirmó que el Gobierno debía declarar zona de desastre del río Pilcomayo hasta el primero de agosto. El dirigente también confirmó que existen reuniones para salvar el afluente.

Mientras, el presidente de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, Alan Barca, pidió no politizar la problemática ambiental del río Pilcomayo y además solicitó a Argentina y

PARA SABER

ATENTADO AMBIENTAL
El 23 de julio del año pasado colapsó el dique de colas en la región de Agua Dulce, en el departamento de Potosí, y vertió más de 10 mil toneladas de residuos de minería, altamente contaminantes en la quebrada de Jayasmayu, que a través del río Tarapaya se conecta con la cuenca del Pilcomayo. Hubo reproches a la cooperativa por no respetar normas ambientales.

ESTUDIOS ARGENTINOS
En 2014 sucedió un hecho similar. La minera potosina Santiago Apóstol destrozó un dique de cola y provocó un atentado ambiental en toda la cuenca del Pilcomayo. Especialistas argentinos detectaron en los tejidos musculares y las espinas de sábalos capturados en la localidad Misión La Paz, en la región de Salta, valores de plomo de 3,27 y 15,94 miligramos por kilo.

En el lado argentino del Pilcomayo se autorizó la pesca de sábalo

Paraguay, por donde ingresa el afluente, involucrarse en la búsqueda de soluciones.

Barca lamentó que se pretenda imponer la política en una temática que es de orden técnico. "No sé si estamos a tiempo por lo menos de hacer todos los esfuerzos para tratar de revertir esta situación, esperamos que así sea", declaró el asambleísta tarijeño.

En comisiones

En ese sentido, el titular de la entidad legislativa instruyó la conformación de una comisión mixta integrada por las comisiones de Pueblos Indígenas y Desarrollo Productivo para que recorran el Pilcomayo, a fin de realizar una evaluación técnica y responsable.

"Desde la capital del departamento no podemos saber una realidad que está a miles de kilómetros y por eso la comisión mixta va a estar en el lugar de los hechos para verificar con certeza las condiciones del río Pilcomayo", expresó Barca.

Algunos estudios de laboratorios determinaron que el agua del río Pilcomayo no es apta para consumo humano, tras la contaminación producida por el colapso de un dique de colas en la comunidad de Agua Dulce, en Potosí.

Rivero lamentó que por la acumulación de factores este año no existe una pesca normal de sábalo, un alimento de subsistencia de los weenhayek. "Este año no vino ni un cardumen de la especie de sábalo, ni otras especies que se mueven en el río Pilcomayo. Eso motivó a que nuestra gente se movilice. Ahora estamos en estado de alerta", afirmó el líder indígena.

El mayor problema -según Rivero- está en la parte de Argentina y Paraguay, donde ya se tienen reportes de mortandad de peces. "Esto puede generar problemas más adelante, porque los peces maduran en la parte de Argentina y Paraguay y en época de lluvia migran a la cuenca del Pilcomayo, pero como hay mortandad, habrá mala pesca y los pueblos weenhayek, tapieté y guaraní, que viven de la pesca, seremos los más afectados", detalló.

Rivero consideró que la solución a este problema no es la cancelación de la pesca por años, como se vino proponiendo por algunas autoridades. "Esto generaría un gran perjuicio a nuestro pueblo y por eso ofrecimos al Gobierno alternativas para mitigar esta situación. Es un plan que es considerado", dijo.

Crisis
El río Pilcomayo está afectado por diversas causas ambientales

Queja
En el lado argentino se construyen obras civiles que afectan al afluente

NO HAY INFORMES OFICIALES

La contaminación en el Pilcomayo, sin solución

Los estudios privados mostraron el año pasado niveles altos de contaminación por la actividad minera en Potosí

Iván Paredes Tamayo
ivan.paredes@grupoeldeber.com

GOBERNACIÓN DE POTOSÍ

Los residuos mineros de cooperativas de Potosí pasan al Pilcomayo

Existe incertidumbre sobre el tema de la contaminación en el río Pilcomayo. El año pasado, un dique minero colapsó en el departamento de Potosí y sus residuos fueron a parar al principal afluente del Chaco boliviano. No solo fue ese colapso, ya que existen informes de que varias mineras potosinas sacan sus residuos en la naciente del Pilcomayo. Algunos estudios mostraron altos grados de contaminación y ahora no existen sanciones ni medidas de precaución.

Hace un año colapsó el dique de colas de la cooperativa minera Agua Dulce de la Federación de Cooperativas Mineras de Potosí (Fedecomin). Ese colapso terminó vertiendo al lecho del río Cabanías más de 13.000 toneladas de desechos mineros que luego llegaron al Pilcomayo.

Aunque desde el Gobierno dijeron que el colapso no influyó en la calidad del agua del Pilcomayo, la preocupación en los niveles subnacionales era latente, ya que aún persistían los desechos mineros en las orillas del afluente. Pues la llegada de la temporada de lluvia, terminó consumando esto. Hasta le fecha no existen sanciones a la cooperativa, que según informes sigue operando en el departamento de Potosí.

Pasó al Pilcomayo

Los residuos mineros alcanzaron en principio a las aguas de los ríos Tarapaya y Rivera, luego, según pobladores, el daño llegó hasta el Pilcomayo. El Gobierno, a través del viceministro de Medio Ambiente, Biodiversidad, Magín Herrera, señaló que la contaminación en el afluente es nula. "Con datos técnicos se puede indicar que la contaminación es nula en el río Pilcomayo. Por lo que decir lo contrario es solo brindar especulaciones sin ningún fundamento", dijo la autoridad el año pasado.

Sin embargo, un informe de laboratorio, al que tuvo acceso EL DEBER, menciona que las muestras realizadas en agosto del año pasado en el Pilcomayo determinaron que el agua es clase C, que para ser utilizada para consumo humano requieren tratamiento físico-químico completo y desinfección bacteriológica.

El director de Gestión Ambiental y Riesgos de la Gobernación de Tarija, Reiner Figueroa, confirmó que los informes de laboratorio indican que el agua del Pilcomayo no es apta para consumo. El funcionario agregó que las dos muestras fueron recolectadas los primeros días de agosto y luego derivadas a un laboratorio que trabaja con el gobierno nacional. Frente a este informe, las autoridades tarijeñas recomendaron el uso de potabilizadores en toda la región del sur.

INTERNET

La coca de los Yungas bajó de precio por diversos factores. El más preocupante es por el contrabando de la coca peruana que ingresa al país

SE DEBE A TRES FACTORES

Cocaleros de Yungas dejan sus plantaciones y se van a los ríos a extraer oro

Existen al menos 13 comunidades en la provincia Nor Yungas de La Paz que ahora se dedican a la minería. Esa migración se debe a tres factores: descenso del precio de la coca, contrabando de coca peruana y venta libre de la hoja de coca

Iván Paredes Tamayo
ivan.paredes@grupoeldeber.com

La hoja de coca dejó de ser el producto de subsistencia en los Yungas de La Paz. Muchos cocaleros dejaron atrás los cocales para pasar a otro sector: la minería aluvial. Son al menos 13 comunidades de la provincia Nor Yungas que ahora tienen a la extracción de oro como principal actividad económica. Los dirigentes ponen en la mesa tres razones por lo que cocaleros ahora prefieren dedicarse a la minería: la baja del precio de la hoja de la coca, venta libre y el ingreso de contrabando de coca peruana.

Rosendo Canqui es un cocalero que tiene sus plantaciones en el municipio de Coripata. Sigue con su actividad a pesar de que los ingresos por la venta de coca no son los mismos de hace diez años. El trabajador relata que este fenómeno de la migración a la minería ilegal viene desde inicios de 2010, pero que a partir de 2014 –dijo- cobró más fuerza. Rosendo recuerda que ese año hubo conflictos por la tenencia de minas y en esas peleas había cocaleros.

"En la comunidad de El Choro (en Nor Yungas de La Paz) hubo enfrentamientos por una mina.

Cocaleros secando la hoja para luego venderla en mercados legales

Ahí varios cocaleros dejaron sus cocales por meterse a la mina. En esa época se pagaba bien por el oro, pero también se pagaba bien por la coca. Ahora ya no es lo mismo. La coca bajó mucho su precio, ya no es lo mismo. Es por eso que varios productores (de coca) decidieron irse al río (a extraer oro) y dejaron a sus esposas o hijos sus cocales, pero ya no producen lo mismo", relató Canqui.

El productor de hoja de coca recuerda que antes el trabajo de extracción de oro era artesanal, pero ahora existe –reveló- maquinaria en varios ríos de los Yungas de La Paz. Rosendo dijo que son al menos 13 comunidades de esa zona que están afectadas por la minería a gran escala y desconoce si las empresas tienen permisos para explotar.

Rumbo a cooperativas

En el municipio de Coripata nació la Asociación Departamental de Productores de Coca (Adepcoca). Fue el 20 de julio de 1983 y su actividad principal era producir la coca de mayor calidad. Ahora sus propios comunarios admiten que la realidad económica cambió la matriz productiva. En la actualidad, las comunidades incluso se organizan en cooperativas mineras debido a que no mejora el precio de la hoja de coca.

El dirigente Sergio Pampa, quien fue presidente de Adepcoca en tiempos de conflictos por la sede de esta organización, explicó que en un principio se realizaba un trabajo artesanal para extraer oro. Es decir, se trabajaba en "cuadros" que se excavan en la orilla de los ríos. Ahora, cuando la corriente es menor –dijo- realizan excavaciones hasta al fondo del afluente y ahí realizan los recortes que son los socavones subterráneos.

En los ríos de los Yungas y en la Amazonía de Bolivia cuando un minero encuentra "el tope" o la veta de oro, se analiza la dimensión. Si es grande, se abandona la denominada cuadrícula y se contrata a un inversor, que es una empresa constructora o una empresa minera. Acá ingresan los inversores chinos y colombianos, por lo general. Estos son los que ponen la maquinaria y el acuerdo ronda a mitades en la distribución de dividendos y puede llegar al 70%-30% en algunos casos.

"Nosotros hemos visto nuestra necesidad, ha bajado el precio de la hoja de coca, muchos tienen deudas en esta época, va a bajar un poco más y eso es lo que nos ha llevado a dedicarnos a la minería", admitió Julio Vitaliano, un exproductor de coca que ahora es socio de una cooperativa que explota oro en una de las comunidades de Coripata.

Lino Villca fue fundador y senador del Movimiento Al Socialismo (MAS) y dirigente cocalero de los Yungas de La Paz. El exlegislador también reveló que la coca ya no es un negocio estable en los Yungas

y que muchos de los productores decidieron migrar sus actividades a la minería, ya sea ilegal o con cooperativas.

"Esto pasa sobre todo en la provincia Nor Yungas. Muchos de los compañeros (cocaleros) decidieron irse a los ríos para sacar oro. Algunos lo hacen de manera ilegal, otros están con cooperativas, pero lo cierto es que sacan más dinero que la coca", dijo Villca.

El exsenador, ahora desencantado del MAS, ve tres factores por lo que los cocaleros decidieron dejar sus plantaciones y dedicarse a la minería: el bajo precio de la coca, el cultivo de coca en zonas no tradicionales y el contrabando de coca peruana que llega a Bolivia, sobre todo para el narcotráfico.

En 2020, el precio del taque de coca (bolsa de 50 libras) era de 2.500 bolivianos. Ahora cuesta en promedio unos 1.500 bolivianos. En tres años, el valor se redujo en 1.000 bolivianos.

Ante esos precios, que son los legales en el mercado de Adepcoca, muchos de los productores dejaron sus cocales y se fueron a los ríos a sacar oro. "El precio de la coca bajó muchísimo y eso es culpa del Gobierno. La baja del precio se debe a la apertura de mercados no legales, es por eso que la coca bajó de precio porque hay mercados paralelos avalados por el Gobierno", afirmó.

Mientras, el gerente de Adepcoca, Edwin Cornejo, ratificó que la venta libre de la coca hace bajar el precio de la hoja, pero también apuntó a que se está cultivando coca en zonas no tradicionales del país, que incluso albergan a áreas protegidas. "Eso también hace que la hoja de coca baje su precio", afirmó el dirigente.

Sin embargo, para Villca el principal motivo de que los productores migren a la minería es el ingreso de coca peruana al país vía contrabando. "Esa coca es barata, es mala. Con la venta libre ya cualquier coca venden, pero así están olvidando los beneficios de la coca de Yungas. Además, compran la coca de Perú también para narcotráfico", dijo.

La hoja de coca peruana tiene un costo más bajo que la boliviana y se convirtió en la materia prima preferida para la elaboración de cocaína. Esta hoja ingresa al país por al menos diez rutas y son siete municipios de los departamentos de La Paz y Pando que la reciben para luego trasladarla a otras regiones, principalmente al trópico de Cochabamba y Beni. En la capital cochabambina y en la sede de Gobierno ahora también se encuentra coca peruana para acullico.

El precio de la coca peruana está por lo menos a la mitad de lo que cuesta la boliviana. A finales de 2021, un taque (50 libras) de la peruana llegó a costar hasta en 800 bolivianos y un taque de coca yungueña se comercializaba en 1.800 bolivianos.

Según datos de la Dirección General de la Hoja de Coca e Industrialización, en mayo de 2022 el taque de coca de primera en La Paz llegó a costar Bs 1.500, el de segunda Bs 450 y el de tercera Bs 350. En Santa Cruz, el mismo mes, un taque con coca de primera llegó a costar Bs 2.200, de segunda Bs 2.000 y de tercera 1.700. En la actualidad se mantienen esos precios.

Con mayor precio

Chuquisaca es la región donde más valor tiene la coca. En mayo de 2022 un taque de coca de primera costó Bs 3.500, de segunda Bs 2.500 y de tercera Bs 2.000.

> **Antes un productor (de los Yungas) podía vivir solo de la venta de la hoja de coca"**
> **Edwin Cornejo**
> GERENTE DE ADEPCOCA

> **El Gobierno no hace nada para regular los precios de la hoja de coca"**
> **Lino Villca**
> EXSENADOR

EN BUSCA DE ORO

Minería llega al Chapare y cocaleros amenazan

Las seis federaciones del trópico de Cochabamba buscan expulsar a las cooperativas mineras que están en Chapare

Iván Paredes Tamayo
ivan.paredes@grupoeldeber.com

EL DEBER

Los ríos de Bolivia están afectados por la minería. Hay contaminación

En Chapare avanza de a poco la minería y los cocaleros empiezan a cambiar de actividad económica. Sin embargo, la federación que dirige Evo Morales exigió que se expulsen a más de 50 cooperativas mineras que operan en el municipio de Villa Tunari, que está en el trópico cochabambino.

Florencio Veizaga, dirigente de las seis federaciones del trópico de Cochabamba, denunció que la minería ilegal está proliferando en el Chapare. Por ejemplo, dijo, se identificaron cooperativas ilegales en los municipios de Sacaba, Colomi y Villa Tunari.

El dirigente anunció que se dará un tiempo a las cooperativas para que por voluntad propia dejen el Chapare o que el Gobierno intervenga con operativos. Si no hay resultados, las federaciones las expulsarán, dijo.

"Hay cooperativas que están haciendo la explotación ilegal, les decimos que vamos a desalojar a todos los asentamientos ilegales. Hay más de 50 cooperativas mineras. Tienen que abandonar el sector de Villa Tunari sino nos veremos obligados a desalojarlos de nuestro territorio. El sector nos pertenece como federación Yungas Chapare, la familia intercultural y municipio Villa Tunari", afirmó Veizaga.

El dirigente explicó que identificaron a más de 50 cooperativas ilegales en el sector y sólo una tendría todo los documentos y autorizaciones para su funcionamiento. "Han entrado por Sacaba o Colomi, queremos decirles que se registren", exhortó.

Minerales de Cochabamba

El secretario de Minería de la Gobernación de Cochabamba, Eleuterio Galindo, informó que la extracción de estaño, wolframio y oro era una actividad que se practicaba en la zona andina y el cono sur del departamento cochabambino, pero en los últimos años las áreas de trabajo se ampliaron.

"En la región del trópico (de Cochabamba) tenemos yacimientos de oro y dolomita, pero todavía no hay contratos, los actores están esperando", detalló Galindo.

Los yacimientos fueron identificados en una zona en la que colindan los municipios de Colomi y Villa Tunari, según la Gobernación cochabambina.

Hasta finales de 2022 existían 52 cooperativas y 29 empresas legalmente establecidas que cumplían con el aporte y regalías mineras al departamento de Cochabamba.

Galindo reconoció que la minería está en "pleno crecimiento" en Cochabamba, por lo que se trabaja en la implementación de un plan para reducir el impacto ambiental, porque esta actividad económica termina degradando suelos y afectando a ríos, aunque la explotación todavía no sea a gran escala.

"Hemos presentado al gabinete de secretarios un plan de minería responsable. Nosotros no solo vamos a concientizar sobre el trabajo, sino también sobre el cuidado del medioambiente. Todo operador minero contamina, pero no a gran escala, el impacto es mínimo en comparación con otros departamentos", dijo Galindo.

Según datos de la Gobernación de Cochabamba, esa región exporta al mes 50 kilos de oro, lo que equivale en ventas a 2,5 millones de dólares.

CÁMARA DE SENADORES

Las oficinas para recibir postulantes están preparadas desde marzo, pero ese proceso de inscripción quedó paralizado por incidentes legales

HAY UN MES PARA ELEGIR CANDIDATOS

Arce desactiva 'decretazo' y comienza semana clave para destrabar la elección judicial

Concluye el receso parlamentario y aún no se conoce el fallo del TCP que debe reactivar el proceso que está paralizado desde abril. El ministro Lima dijo que ese dictamen puede autorizar la "mayoría simple" para seleccionar a magistrados

Mauricio Quiroz Terán
michoquirozteran@hotmail.com

Semana decisiva. Los legisladores retornarán este lunes a sus curules con el desafío de reactivar la elección de magistrados del Órgano Judicial. Por eso, esperan que el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) autorice la continuidad del proceso, ya sea con el reglamento que fue aprobado o con una ley. El fallo se conocerá en el curso de las próximas horas.

Ante este escenario, el ministro de Justicia, Iván Lima, aseguró que el presidente Luis Arce no designara a los magistrados del Órgano Judicial por decreto, tal como lo habían advertido legisladores del MAS y la oposición. Eso sí, anticipó que ese fallo puede autorizar a los legisladores que apliquen la "mayoría simple" para aprobar la lista de candidatos que será enviada al Órgano Electoral. Eso debería suceder antes del 4 de septiembre para que esos comicios se lleven adelante este año, tal como lo señala la Constitución.

"La opción de un decreto supremo de designación sería inconstitucional, no vamos a actuar nunca en contra de la Constitución. Esta es la posición oficial del Gobierno del presidente Arce", sentenció Lima ayer en una rueda de prensa.

Calendario
El TSE debe realizar los comicios el 3 de diciembre para cumplir los plazos

"El TCP tiene solo dos alternativas: Continúa el proceso y aquí todo está bien, no pasó nada o se declara inconstitucional el reglamento y se exhorta a la Asamblea a que emita un nuevo reglamento o una ley y también va a definir si tiene que ser por dos tercios o por mayoría simple", sentenció Lima. "No es que uno conozca el fallo, sino que uno conoce la ley de procedimiento constitucional", aclaró el ministro.

En circunstancias normales, el proceso de selección debería tomar unos 120 días, pero ese plazo fue comprimido, por efecto de una impugnación planteada en abril por el diputado Leonardo Ayala (Creemos) ante el TCP. El reclamo fue porque en 2017 la convocatoria a elecciones se hizo a través de una ley y no de un reglamento. Además, argumentó el derecho de los magistrados a repostularse, un aspecto que fue observado y calificado de 'pasaku judicial'. El caso más notorio es el del magistrado del TCP, Gonzalo Hurtado, quien está en el cargo 12 años y dijo que analizaba repostularse antes de la impugnación.

El diputado Juan José Jáuregui (MAS), quien preside la Comisión de Constitución, una de las entidades legislativas encargadas de seleccionar candidatos y de aplicar el esperado dictamen, anticipó que este lunes puede emitirse el fallo, pero que la notificación formal a través de la Vicepresidencia puede demorar dos días.

Si el TCP declara inconstitucional el proceso, los legisladores tendrán apenas dos días para ajustar la ley. Luego y durante los próximos 30 días se deben seleccionar 96 candidatos para 26 altos cargos (23 magistrados y tres consejeros) del Órgano Judicial. Cada aspirante debe ser validado por dos tercios de los votos, de diputados y senadores que asistan a las sesiones, según la Constitución. Antes debe desarrollarse la selección de los postulantes con las respectivas impugnaciones.

El tiempo es corto y demandará jornadas de debate de hasta 20 horas diarias para lograr ese objetivo. El Tribunal Supremo Electoral (TSE) asumió hace dos semanas una postura sobre los tiempos mínimos para llevar adelante los comicios. El presidente de este órgano, Óscar Hassenteufel, explicó que el plazo máximo para recibir la lista de candidatos y poder llevar adelante el proceso electoral en un plazo de 90 días, vencerá el próximo 4 de agosto.

La Constitución establece que las altas autoridades del Órgano Judicial se eligen por un periodo de seis años. Se trata de un límite máximo y no deja ningún resquicio para una posible prórroga. El TSE explicó, tras una reunión nacional que se llevó a cabo en Santa Cruz, que los comicios deberían realizarse como máximo el 3 de diciembre, esto tomando en cuenta una probable repetición de votos y la entrega de credenciales a las autoridades electas, que deberán jurar el 3 de enero.

"Son menos de 30 días, pero nos va a alcanzar. Vamos a trabajar, si es preciso, día y noche. Hoy hemos enviado una nota al vicepresidente pidiéndole que convoque para el día lunes a sesión de la Comisión Mixta para que trabajemos por tiempo y materia", dijo la senadora Silvia Salame, disidente de Comunidad Ciudadana (CC).

El diputado Carlos Alarcón afirmó que el fallo debe ser evaluado por la alianza que lidera el expresidente Carlos Mesa, pero cuestionó la calidad del reglamento que dejará en manos del MAS la posibilidad de elegir a magistrados. "Se unirán porque no quieren perder el control", dijo.

APUNTES

EVISTAS
Los legisladores del evismo van por la idea del "decretazo" y salidas "extraordinarias". Arce descartó ayer esa posibilidad para viabilizar la elección.

REFORMA
La reforma del sistema judicial fue uno de los anuncios al inicio de la era Arce, pero el proceso nunca se llevó a cabo. Ahora corren riesgo las judiciales.

PASANAKUS
En el TCP hay un magistrado que está 12 años en el cargo. Ven interés de estos magistrados en mantenerse en el cargo.

Sociedad

RICARDO MONTERO

El terreno en disputa con la Policía está ubicado en el Parque Industrial, en el cuarto anillo y avenida Paraguá. La Gobernación intenta mediar

EN EL PARQUE INDUSTRIAL

Este 1 de agosto se cumple el plazo para desalojar a los bomberos voluntarios

La Policía Boliviana hizo llegar un documento notariado a Fundasol, para que salga del predio que ocupa desde hace tres décadas. En ese mismo sitio, la institución verdeolivo dispone de cerca de 12 mil metros de terreno

Silvana Vincenti
silvana.vincenti@grupoeldeber.com

Llevan como 30 años custodiando la seguridad del Parque Industrial, pero también de la zona norte de la ciudad.

Son los bomberos voluntarios de la Fundación Solidaridad (Fundasol), que cuentan con el apoyo de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Cainco).

Hace poco les llegó un documento notariado de parte de la Policía Boliviana, en el que se les pedía la desocupación del predio en el que actualmente tienen su cuartel.

El 1 de agosto vencerá el plazo, y ni existe un acuerdo entre las dos instituciones, ni los voluntarios de Fundasol tienen dónde irse.

La Gobernación de Santa Cruz intentó llegar a un acuerdo, haciendo el rol de mediadora en reuniones de conciliación, pero hasta la fecha no ha salido humo blanco.

Existe un proyecto

Según el comandante departamental de la Policía de Santa Cruz, coronel Erick Holguín, el pedido de desocupación se debe a que se elaboró un proyecto en conjunto con la Alcaldía y la Gobernación, para construir un cuartel bombero con mejores condiciones.

Sin acuerdo

La Gobernación intentó mediar, pero todavía no se llegó a un consenso

Álvaro Castillo, vocero de la Junta Departamental de Bomberos Voluntarios, que aglutina a las cuadrillas de la ciudad que hacen labor ad honorem, cuestionó que se esté haciendo algo de nuevo, en vez de potenciar lo ya existente, y que facilitaría la labor de mitigación de incendios y ahorraría recursos para la ciudad.

"Obtenemos nuestros recursos de la ciudadanía, al contrario de la Policía, a la que están dando los recursos para construir algo de nuevo. Nosotros no tenemos ese apoyo", suspiró.

Según Castillo, en los intentos de conciliación, la Gobernación, como administradora del Parque Industrial, donde se ubica el predio en disputa, invitó a las partes involucradas y se quedó en hacer un relevamiento topográfico de los predios.

El vocero de la Junta Departamental lamentó que la Policía no participara de esa reunión, lo que dificulta el avance de las negociaciones. Asimismo, recordó que Fundasol es el único grupo bomberil que cuenta con dos camiones con escala, es decir escalera para atacar desde arriba los incendios, un elemento importante en una zona de alto riesgo.

José Luis Terrazas, secretario de Justicia de la Gobernación, lamentó que la Policía no asistiera a la inspección, al levantamiento topográfico que se hizo.

Dijo que en una de las últimas reuniones, la Policía asistió con una posición un poco más radical. "Vino el coronel de los bomberos y nos dijo "sabemos que todo el manzano es de la Policía", pero obviamente no tienen documentación que acredite lo que ellos manifiestan", aseveró.

Asimismo, Terrazas manifestó que es imperativo dar una solución que no genere un conflicto, porque sacar a los bomberos voluntarios a la fuerza, por parte de la Policía, será muy complejo.

Terrazas explicó que la Policía se cerró con el argumento de que necesita ejecutarse el proyecto, o se perderá.

Según Terrazas, ahora la Gobernación, a nivel general, lo que debe hacer es velar porque todos esos terrenos cumplan la función para la que han sido creados, y que son de apoyo al área industrial, indistintamente de quién detenta el derecho propietario.

"Con este proyecto, la Policía pretende adecuarse y cumplir con el fin para el que fue creado el Parque Industrial. Pero evidentemente, en estos momentos, y al menos en los terrenos que tiene consolidados, la Policía no tiene una infraestructura, y el saldo de ese terreno lo utiliza para su sede social, uso que es contrario a la finalidad de los terrenos del Parque Industrial. Es un aspecto que les hicimos notar", recalcó.

El secretario de Justicia explicó que, dentro de ese manzano, existen dos áreas que fueron cedidas a la Policía ya en la anterior gestión de la Gobernación, y por esas cesiones la Policía inscribió en Derechos Reales dos terrenos, que en su totalidad hacen unos 12 mil metros cuadrados.

Explicó que en la parte norte está la Felcn, que tiene posesión ahí. En el lado sur hay un área que también fue cedida, pero en favor de Saguapac, que sí consolidó su derecho propietario.

"Además hay un pedacito de 1.500 m2, ubicado entre la Felcn y Saguapac, ocupado por Fundasol. Casi un 70% de esa parte se sobrepone con el derecho de la Policía", indicó Terrazas.

Se buscó la versión de los Bomberos de la Policía, pero no respondieron.

ALGUNOS APUNTES

PENDIENTE
Tanto la Gobernación como la Junta Departamental dijeron que la Policía habla de un proyecto, pero que hasta la fecha no ha compartido esa documentación.

USO
El espacio del que dispone la Policía Boliviana en ese manzano es de 12 mil metros cuadrados, y el terreno en disputa, donde se encuentra Fundasol desde hace tres décadas, es de 1.500 metros cuadrados.

Santa Cruz

FOTOS: JORGE GUTIÉRREZ

Las vacunas antirrotavirus y antipoliomielitis contemplan dosis vía oral. Las madres llevan a sus hijos a que completen su esquema de vacunación a los centros de salud

COBERTURA DE VACUNACIÓN

Santa Cruz se libra de polio y sarampión, pero batalla contra la coqueluche

La OPS certificó al departamento libre de poliomielitis y sarampión. Ahora preocupa la baja cobertura de otras vacunas, como la que previene la coqueluche, que ha generado brotes en varios municipios. La OMS destaca los esfuerzos

Deisy Ortiz D.
deisy.ortiz@grupoeldeber.com

Los esfuerzos en la vacunación después de la pandemia dieron sus resultados con la eliminación del sarampión y la poliomielitis, pero aún queda el desafío de aumentar las coberturas en otras enfermedades inmunoprevenibles, como la coqueluche que en este momento es una amenaza para la población cruceña.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que, en 2022, 20,5 millones de niños no recibieron una o más vacunas administradas a través de los servicios de inmunización de rutina, en comparación con 24,4 millones de niños en 2021, lo que muestra una mejoría en la inmunización a escala global.

En nuestra región los esfuerzos se ven reflejados con la eliminación del sarampión y la poliomielitis, toda vez que este mes Santa Cruz logró la certificación libre de ambas enfermedades de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), después de 20 años sin casos autóctonos y de haber alcanzado óptimas coberturas el último año.

El gerente de Epidemiología del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Carlos Hurtado, explicó que este logro es el resultado del trabajo conjunto del sistema de salud y la población que respondió de manera positiva a la vacunación. “Para que una enfermedad sea eliminada en un lugar tiene que pasar 20 años sin casos positivos autóctonos. Ha habido casos importados (de personas que llegaron de otros países) en 2020, 2021 y 2022, pero los contuvimos y no se registraron casos secundarios. También se ha trabajado de forma óptima en la vacunación”, indicó Hurtado.

La certificación se alcanzó con una calificación del 97,5% luego de un trabajo minucioso de monitoreo de vacunación en los menores de entre dos y cinco años en los 56 municipios del departamento, en cumplimiento de los requisitos de evaluaciones internacionales.

Consistió en una encuesta a más de 14.000 de niños, logrando una calificación de 98% para la vacuna SRP (sarampión) y 97% para la vacuna OPV (poliomielitis).

Prevención
Las autoridades piden llevar a los niños a los centros de vacunación

Municipios
Algunos no superan ni el 20% de cobertura en algunas vacunas

Los desafíos

Hay otras enfermedades que son una amenaza para la salud de la población, por lo que es necesario reforzar la vacunación. Este es el caso de la coqueluche, que se previene con la vacuna pentavalente, cuya cobertura no llega ni al 50% en todo el departamento cruceño y hay municipios que no alcanzan ni el 20%.

En Postrervalle se tiene una cobertura del 7,5% en primera dosis, 20% en segunda y 15% en tercera. Quiruillas también está con 17,9% con la primera dosis, 23,5% con la segunda y 33,3% con la tercera.

Hay otros que han logrado avanzar un poco más, pero todavía no es suficiente, como Camiri que ha presentado casos y tiene una cobertura en primera dosis del 31,6%, en la segunda del 29,9% y en la tercera del 25,5%.

En la capital cruceña la cobertura en primera dosis alcanza al 31,4%, en segunda al 28,8% y en tercera un 27%.

Esto ha generado brotes de la enfermedad en varios municipios, afectando también al personal de salud.

Este jueves San Julián registró un caso positivo, con lo que suman 12 los municipios con casos activos, es decir, personas con la enfermedad en su fase activa.

Las autoridades advierten que la dispersión del virus ha seguido una línea de ruta desde la capital cruceña hacia la frontera con el Brasil, hacia la provincia Cordillera y hacia los municipios del área metropolitana. En estos momentos, hay cerca de dos centenares de casos activos, más de una veintena de internados y cinco en terapia intensiva. Además de San Julián, registran casos activos Santa Cruz de la Sierra, Montero, La Guardia, El Torno, Cotoca, Camiri, San Ignacio de Velasco, Pailón, Puerto Suárez, Roboré y Lagunillas.

Desde el 1 de enero hasta el 28 de julio se han registrado 372 positivos, con los 159 confirmados entre el lunes y viernes de esta semana.

También se están presentando problemas por diarreas severas por la baja cobertura de la vacuna antirrotavirus, que alcanza al 39,6% en el departamento, con segunda dosis. Entre los municipios que necesitan reforzar están Cuevo que tiene un 28% en primera dosis y el 23% en segunda; San Antonio de Lomerío, con un 27,7% en primera dosis y el 23% en segunda; y la capital cruceña donde se alcanza un 32% y un 29%, respectivamente.

También se dispone de dosis contra la influenza que está habilitada para toda la población

SOBRE EL ESQUEMA

PENTAVALENTE
Previene la difteria, tétanos, coqueluche, hepatitis B, neumonías y meningitis por Hi tipo B. La primera dosis se coloca a los dos meses; la segunda, a los cuatro meses; la tercera, a los seis meses; la cuarta, al año de la tercera dosis; y la quinta a los cuatro años.

ANTIRROTAVIRUS
Contra diarreas severas por rotavirus. La primera dosis se aplica entre los dos y tres meses, y la segunda, entre los cuatro meses. Se coloca vía oral.

ANTINEUMOCÓICA
Previene neumonías, meningitis y otras enfermedades causadas por el estreptococo. Se aplican tres dosis de forma intramuscular.

ANTIPOLIOMIELITIS
Previene la poliomielitis. Se colocan cinco dosis, desde los dos meses hasta los cuatro años. Anualmente, también deben recibir la dosis contra la influenza.

LAS CIFRAS

500
CENTROS DE SALUD
Esa es la cantidad de establecimientos de salud que cuentan con vacunas del esquema regular en el departamento.

97,5
POR CIENTO
Es la calificación de vacunación que permitió la certificación libre de sarampión y poliomielitis en Santa Cruz

Campañas

Las autoridades llaman a la población a acudir a los centros de salud donde se encuentran las dosis que forman parte del esquema regular de vacunación. También impulsan campañas de inmunización en los lugares donde hay baja cobertura.

El Ministerio de Salud anunció que desplazará 23 equipos de respuesta rápida con 115 brigadas médicas que llegarán a los municipios con más casos de coqueluche en el departamento. Empezarán por la capital cruceña, que concentra la mayor cantidad de casos de la región. Desde las redes urbanas y los centros de salud también se están impulsando campañas

En el mundo

Los servicios mundiales de inmunización llegaron a cuatro millones de niños más en 2022 en comparación con 2021, ya que los países intensificaron sus esfuerzos para hacer frente al retroces causado por la pandemia de covid-19.

La vacuna contra la difteria, el tétanos y tosferina (DTP) se utiliza como marcador mundial de la cobertura de inmunización. De los 20,5 millones de niños que no recibieron una o más dosis de sus vacunas DTP en 2022, 14,3 millones no recibieron ni una sola dosis, los llamados niños cero dosis. La cifra representa una mejora con respecto a los 18,1 millones de niños con cero dosis en 2021, pero sigue siendo superior a los 12,9 millones de 2019.

"Estos datos son alentadores", resaltó Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la OMS. "Pero los promedios mundiales y regionales no cuentan toda la historia y ocultan desigualdades. Cuando los países y las regiones se quedan atrás, los niños pagan el precio", advirtió.

La vacunación contra el sarampión, uno de los patógenos más infecciosos, no se ha recuperado tan bien como otras vacunas, lo que pone a otros 35,2 millones de niños en riesgo de infección por sarampión.

La cobertura de la primera dosis contra el sarampión aumentó al 83% en 2022 desde el 81% en 2021, pero siguió siendo inferior al 86% alcanzado en 2019. Como resultado, el año pasado, 21,9 millones de niños no recibieron la vacunación de rutina contra el sarampión en su primer año de vida (2,7 millones más que en 2019), mientras que otros 13,3 millones no recibieron su segunda dosis, lo que coloca a los niños en comunidades insuficientemente vacunadas en riesgo de brotes, advierte la OMS.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo dispuesto en el Título V de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el viernes 11 de agosto de 2023 a partir de Hrs.09:00, de manera virtual, teniendo como punto de transmisión, la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. piso - La Paz).

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Reconsideración sobre el Destino de las Utilidades de la Gestión 2022, aprobado en la Ducentésima Cuarta Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de febrero del presente año.
3. Elección de un nuevo Síndico Suplente.
4. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
5. Lectura, consideración y aprobación del acta.

Nota: Para calificar su concurrencia a la Junta, los accionistas deben cumplir los siguientes requisitos:

a) El derecho de concurrencia a la Junta se verificará mediante el Libro de Registro de Acciones.
b) Los accionistas que deseen concurrir de manera virtual a la Junta deberán tomar contacto a través del correo electrónico vps@bmsc.com.bo, por lo menos con 24 horas de anticipación al verificativo de la misma, manifestando su intención de participar en ella, a efectos de que sean informados sobre el medio y la forma a través de la cual podrán acceder a la Junta.
c) Los accionistas que no puedan participar personalmente podrán hacerse representar por otros accionistas mediante carta-poder o por no accionistas mediante poder especial notariado, debiendo dichos instrumentos de representación, ser remitidos ante el Secretario del Directorio, al domicilio legal del Banco con una anticipación de tres días hábiles al verificativo de la Junta. No pueden ser representantes o mandatarios los directores, administradores, síndicos, empleados o dependientes del Banco.

La Paz, 20 de julio de 2023
EL DIRECTORIO

Mercantil Santa Cruz
Puedes.

OS-44919-25, 27 y 31

Seguridad

RICARDO MONTERO

Policías del CEIP custodian la mansión donde Marset preparaba un churrasco y estaba en poder de armas modernas listas para disparar

EN SU MANSIÓN PUDO DESATARSE UN DURO ENFRENTAMIENTO

Narco fuga tras secuestro a policías, le incautan armas y detienen a 12 personas

En la mansión de Sebastián Marset, uno de los narcos más buscados a escala mundial, se descubrió un arsenal de 80 modernas armas listas para disparar. Tras secuestrar a dos policías, huyó. Fueron capturadas 12 personas, entre ellas, futbolistas profesionales

Uno de los narcos más buscados a escala mundial, Sebastián Enrique Marset Cabrera, fue detectado por los servicios de Inteligencia de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) y del Centro Especial de Investigaciones Policiales (CEIP), pero reaccionó con su equipo de seguridad y neutralizaron a los policías, secuestraron a dos, y los liberaron tras propinarles una golpiza.

Informes de la Policía de la Felcn revelan que Marset, buscado con sello rojo, estaba viviendo en Santa Cruz, desde septiembre de 2022 y se movió con múltiples documentos con identidades falsas al igual que su esposa. En este sentido, operaba con la identidad brasileña falsa de Luis Paulo Amorím Santos.

Tras una movilización policial fueron detenidas al menos 12 personas, entre ellas dos futbolistas profesionales, y se incautaron 80 armas largas.

La información confirmada por la Policía señala que los agentes de Inteligencia -que realizaban seguimiento a Marset- lograron detectar movimientos sospechosos por la zona norte cerca de su mansión de la avenida Beni, donde su equipo de seguridad y su esposa preparaban un churrasco. Sin embargo, su seguridad se movilizó en vehículos de lujo y logró interceptar y sorprender a dos policías. "Eran al menos diez hombres fuertemente armados que neutralizaron a los agentes de civil, no les dieron tiempo a usar sus armas. Los policías estaban con un dron captando imágenes de la mansión de Marset sobre la avenida Alemania. Los secuestraron y los subieron por la fuerza a sus motorizados. Los trasladaron hasta la zona norte, pero en el trayecto los golpearon, uno de los policías recibió un cachazo con arma en la frente", dijo un policía.

Los informes señalan que incluso el propio Marset golpeó a uno de los agentes de Inteligencia, además les quitaron su dron y todos los equipos de comunicación que utilizaban en el seguimiento.

Primero fue liberado un policía por la zona, quien estaba herido en la frente y como pudo llegó hasta la Policía Caminera donde se protegió y pidió ayuda. El otro agente fue liberado poco después por la misma zona, pero no fue herido, aunque soportó golpes de puño.

Luego se dirigieron al estadio Édgar Peña, donde se identificó a al menos diez personas.

Asesinato de fiscal

Para el Senad, Sebastián Marset mandó a matar al fiscal Marcelo Pecci

Sebastián Marset y su esposa, Gianina García Troche, vivían en Santa Cruz desde 2022

Uno de los vehículo de lujo, marca BMW, secuestrado por la Policía

Unas 80 armas de alta potencia, incluso de uso militar, fueron incautadas

Descubren arsenal de armas

Desde la tarde y la noche de ayer se desarrollan movimientos de policías en Santa Cruz tras los pasos de Sebastián Marset. Según el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, casi 2.500 hombres están movilizados. El ministro reveló que Marset es uno de los más peligrosos del narcotráfico buscado a escala mundial. Es requerido por Uruguay, Brasil, Paraguay, DEA de EEUU, Interpol y Europol.

Durante los operativos a la cabeza del fiscal Julio César Porras, se secuestró al menos 80 armas modernas de alta potencia que tenía el narcotraficante en su mansión. Las armas estaban cargadas listas para disparar y de acuerdo a informes, de haber sido allanada este sábado, pudo desatarse un enfrentamiento.

Futbolistas profesionales

La Felcn, sus servicios de Inteligencia además de la acción de otros grupos especiales de la Policía no solo incautaron armas y documentos, sino que capturaron a 12 personas, secuestraron unos 10 vehículos, documentación y teléfonos celulares. Se conoció que entre los detenidos figuran al menos dos futbolistas profesionales, entre ellos un director técnico. Asimismo, los informes señalan que Marset incluso jugaba partidos de fútbol con equipos en la localidad de El Torno.

Registros de la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad) de Paraguay señalan que Sebastián Marset huyó de ese país directo a Dubái en enero de 2022, usando pasaporte falso. El documento de identidad lo gestionó un secretario de un organismo que en octubre de 2022 fue asesinado. Según el Senad, desde 2019 hasta el 2022, Marset y su red enviaron toneladas de cocaína a países de Europa que les reportaron ganancias de 500 millones de dólares.

La Felcn y la Fiscalía registran que el investigado y su mano derecha, Reina Mercedes Duarte, siempre viajaban a Santa Cruz. Informes de la Felcn y Fiscalía revelan que Duarte mantenía nexos financieros con Misael Nallar, preso por el asesinato de tres policías.

Anoche, la Fiscalía presentó imputación contra 12 personas por los delitos de privación de libertad, robo agravado, lesiones graves y leves y atentado contra los miembros de organismos de seguridad del Estado.

Economía

Cotización del dólar

Lunes 31/07/2023

Bs **6,96** *Venta*

Bs **6,86** *Compra*

UFV: 2,44

L M M J V S D L

Fuente: BCB

Argentina (peso)	−	272,46
Brasil (real)	−	4,729
Chile (peso)	+	822,90
Colombia (peso)	+	3.950
México (nuevo peso)	+	16,84
Paraguay (guaraní)	−	7.277
Perú (nuevo sol)	+	3,599
Unión Europea (euro)	+	0,901

Metales

Oro:	Onza Troy: $us/O.T.F.	1.973,4	
Plata:	Onza Troy: $us/O.T.F.	24,90	Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: $us 79,83

Fuente: www.preciopetroleo.net

Granos

Soya:	$us	506,15	(tonelada) a sep. 2023
Maíz:	$us	192,12	(tonelada) a sep. 2023
Trigo	$us	258,50	(tonelada) a sep. 2023
Azúcar:	ctv/$us	23,32	(libra) a sep. 2023
Café:	ctv/$us	160,65	(libra) a sep. 2023

Fuente: bcr.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

MESAS DE TRABAJO DEFINIRÁN ASPECTOS TÉCNICOS Y LEGALES

En cinco años, Asamblea aprobó 104 contratos de cooperativas mineras

El reducido número de contratos es el principal argumento del sector para explicar la expansión de la minería ilegal. El Gobierno informó que la AJAM les otorga "permisos preliminares" para trabajar

Walter Vásquez
waltervasquez_net@outlook.com

Desde 2019, la Asamblea Legislativa Plurinacional sancionó al menos 14 leyes con 104 contratos administrativos que les dan a cooperativas derechos de explotación, principalmente de áreas auríferas.

Una revisión al archivo de leyes promulgadas de la Cámara de Diputados y a la Gaceta Oficial de Bolivia muestra que en casi cinco años se sancionaron en el Legislativo al menos 14 leyes que aprobaron 359 contratos administrativos mineros destinados a empresas privadas, en especial unipersonales, y al sector cooperativo.

De esa cantidad, 104 contratos son para las cooperativas y 79 de ellos para las auríferas.

La reducida cantidad de contratos entregados a las miles de cooperativas mineras es el principal argumento de la dirigencia del sector para explicar el crecimiento de la minería ilegal.

"Hay cooperativas a las que no les han dado su contrato luego de 10 años. Muchas hacen minería ilegal", porque "tienen familias por detrás y porque tienen que llevarles el sustento. Eso a veces obliga", afirmó Róger Coata, presidente de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras Auríferas de Bolivia (Fecmabol). "Es por culpa de las autoridades que no le dan celeridad a los trámites", dijo.

"Cada director nacional o departamental que van cambiando entra pues con su equipo técnico. Así, no se puede avanzar", consideró Coata, en relación a la demora en estos procesos.

Este medio solicitó a la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) información sobre la cantidad de cooperativas que tienen contratos. La institución informó que emitirá un pronunciamiento en los próximos días.

Al respecto, el ministro de Minería y Metalurgia, Marcelino Quispe, sostuvo que "algunos contratos tardan porque las cooperativas no cumplen con algunos requisitos".

EL PESO DE LA MINERÍA COOPERATIVIZADA EN EL SECTOR MINERO DE BOLIVIA

El grueso de la mano de obra está en el subsector aurífero. Solo la Federación de Cooperativas Mineras del Norte de La Paz cuenta con 800 cooperativas y más de 40.000 socios.

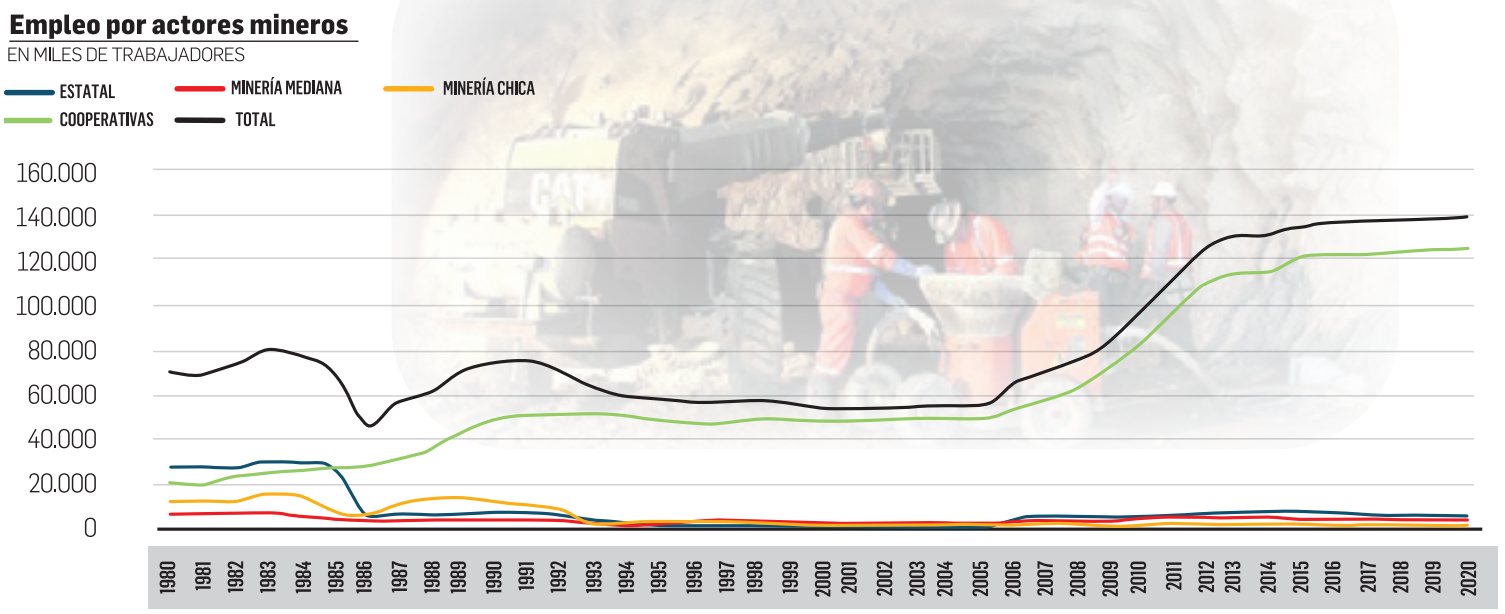

FUENTE: INE / MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

INFOGRAFÍA: MAY LUZ SORUCO A.

Sin embargo, aclaró, "la AJAM les da un permiso preliminar para que puedan trabajar. Si la solicitud de la autorización para trabajar se retrasa, la AJAM también resuelve ese problema de acuerdo con los requerimientos y necesidades de las cooperativas", afirmó.

La expansión del sistema cooperativo minero, alentada por el propio MAS, se ha convertido hoy en un problema para la administración de Luis Arce, según legisladores de oposición.

En 2016, había aproximadamente 1.700 cooperativas mineras en todo el país, 1.100 de las cuales se dedicaban a la explotación de oro. Hoy, solo Fecmabol cuenta con "más de 5.600 cooperativas afiliadas", confirmó Coata.

La aprobación de contratos mineros requiere de varios pasos, entre ellos el cuplimiento de requisitos por parte de los operadores, la firma de la AJAM y la remisión de lad minutad a Minería, que las presenta por paquetes al Legislativo para su aprobación y posterior promulgación como leyes.

El año pasado, la entidad reguladora suscribió 189 contratos con empresas y cooperativas, de las que remitió al Ministerio 47 en esa gestión y remitirá 142 este 2023.

Entre 2019 y 2022, la AJAM remitió a Minería 111 contratos para su aprobación en el Legislativo.

Ante esta situación, la Federación Nacional de Cooperativas Mineras (Fencomin) ratificó el jueves pasado su estado de emergencia y anunció "medidas de hecho" si no se libera a los detenidos tras el último operativo contra la minería ilegal en el Río Madre de Dios, si no se respetan las operaciones del sector en esa área y si no se destituye del director de la AJAM, Erick Ariñez, por "atentar" contra el trabajo cooperativo.

En respuesta, Quispe se reunió con la dirigencia y acordaron iniciar el 10 de agosto mesas técnicas cas para tratar temas legales, de producción y ambientales, según el dirigente de Fecmabol.

Eso para los operadores que solicitaron áreas de trabajo después de la Constitución de 2009. Los que tenían derechos mineros antes de ese año debían adecuarlos a contratos hasta 2019, pero el plazo se fue alargando a solicitud de las cooperativas, que responsabilizan por el retraso a los constantes cambios en la AJAM.

"Hemos solicitado una vez más una ampliación de seis meses. Esperamos que haya celeridad en la prosecución de todos los trámites que tengan las cooperativas. Por eso, estamos presionando para que a partir del 10 de agosto por lo menos nos entreguen de 20 a 25 contratos mensualmente", sostuvo el presidente de Fecmabol.

Expansión
Solo Fecmabol cuenta hoy con más de 5.600 cooperativas afiliadas

Procedimiento
Entre 2019 y 2022, la AJAM remitió al Ejecutivo 111 contratos

> **"Estamos presionando para que a partir del 10 de agosto nos entreguen de 20 a 25 contratos al mes"**
> **Róger Coata**
> PRESIDENTE DE FECMABOL

EN DETALLE

LA PAZ LIDERA
Las cooperativas producen el 99,6% del oro de Bolivia, mineral que se extrae principalmente de La Paz (73,6%), Beni (21,2%) y Santa Cruz (3,3%).

PRODUCCIÓN MINERA NACIONAL
El sector aporta el 45% de las regalías de la gestión 2022.

AURÍFEROS
Las cooperativas pagan menos del 2,5% en regalías.

Mundo

GOBIERNO CONDENÓ EL ATAQUE

Atentado suicida en Pakistán provoca más de 40 muertos

El ataque fue contra el partido religioso Jamiat Ulema-e-Islam (JUI-F), que celebró una asamblea bajo una carpa en Jar. El atacante se hizo explotar, dejando 44 muertos y 100 heridos

FOTOS AFP

La gente lleva en una ambulancia a una víctima herida de la explosión de una bomba durante un mitin político

AFP
Peshawar, Pakistán

Al menos 44 personas murieron y decenas quedaron heridas en el noroeste de Pakistán por la explosión de una bomba durante un mitin organizado por un partido islámico, informaron autoridades.

El ataque iba dirigido contra el partido religioso conservador Jamiat Ulema-e-Islam (JUI-F), que celebró una asamblea bajo una carpa a la que asistieron más de 400 miembros y simpatizantes en la ciudad de Jar, cerca de la frontera con Afganistán.

"La carpa colapsó por un lado, dejando atrapadas a personas que buscaron escapar de forma desesperada", contó Abdulá Jan. "Hubo una confusión total, había carne humana, restos de extremidades esparcidas y cadáveres", agregó.

Sabeeh Ulá, un simpatizante del partido de 24 años y que sufrió una fractura del brazo debido a la explosión, relató por teléfono: "Me encontré tirado junto a una persona que había perdido sus piernas, el aire estaba intoxicado con el olor de la carne humana".

Riaz Anwar, delegado del Ministerio de Salud en la provincia de Jaiber Pastunjuá, indicó que hay 44 muertos y más de 100 heridos.

"Fue un atentado suicida y el atacante se hizo explotar cerca del escenario", dijo el funcionario.

La Asamblea Nacional de Pakistán va a disolverse en las próximas semanas, antes de las elecciones previstas para octubre o noviembre, y los partidos políticos están en campaña.

"Sensación de inestabilidad"

Ningún grupo se ha atribuido la responsabilidad del ataque, pero el brazo local del grupo Estado Islámico (EI) ha llevado a cabo recientemente ataques contra JUI-F.

El año pasado, el EI dijo que estaba detrás de los ataques violentos contra los eruditos religiosos afiliados al partido, que tiene una enorme red de mezquitas y escuelas en el norte y el oeste del país.

El grupo yihadista acusa a JUI-F de hipocresía por ser un grupo islámico religioso que ha apoyado a sucesivos gobiernos y a los militares.

En Pakistán ha habido un importante aumento en los ataques desde que los talibanes afganos volvieron al poder en Kabul en 2021.

El grupo talibán local de Pakistán, Tehreek–e-Taliban Pakistán, ha dirigido sus operaciones contra los funcionarios de seguridad y agentes de la Policía.

Los ataques se han centrado en las regiones que limitan con Afganistán. Islamabad alega que están siendo planeados en suelo afgano, una acusación que Kabul niega.

Los analistas dicen que combatientes en las zonas tribales adyacentes a Peshawar y en la frontera con Afganistán han ganado fuerza desde el regreso al poder de los talibanes en Kabul.

"Esto forma parte de la violencia terrorista que parece estar en aumento en Pakistán antes de las elecciones para crear una sensación de inestabilidad que podría llevar un aplazamiento de las elecciones", explicó Imtiaz Gul, director del Centro de Investigación y Estudios de Seguridad.

PARA SABER

IMÁGENES DE LA EXPLOSIÓN
Las redes sociales mostraban cuerpos esparcidos y voluntarios ayudando a las víctimas ensangrentadas a subir a las ambulancias.

HACE SEIS MESES ATACARON
En enero, un atacante suicida vinculado a los talibanes de Pakistán se inmoló en una mezquita dentro de un recinto policial en la ciudad noroccidental de Peshawar, matando a más de 80 agentes.

GOBIERNO CONDENA EL ATAQUE
El portavoz del Gobierno afgano, Zabihulá Mujahid, condenó el ataque y expresó "su más sentido pésame con las familias afectadas".

Rusia frustra ataques contra Moscú y Crimea

El presidente ucraniano advirtió que "la guerra" estaba llegando "al territorio de Rusia"

Rusia afirmó que frustró dos ataques perpetrados de madrugada por drones ucranianos contra un barrio de negocios de Moscú, la capital, y contra la península de Crimea, sin dejar víctimas.

La "defensa antiaérea destruyó 16 drones ucranianos" en Crimea, anexionada por Rusia en 2014, informó el Ministerio ruso de Defensa en un comunicado.

"Otros nueve drones ucranianos fueron neutralizados mediante herramientas de guerra electrónica y se estrellaron en el mar Negro", añadió, precisando que el ataque no causó víctimas.

Un poco antes, el alcalde de Moscú, Serguéi Sobyanin, advirtió que "drones ucranianos" habían atacado la ciudad durante la noche.

"Las fachadas de dos torres de oficinas de la ciudad fueron levemente dañadas. No hay víctimas ni heridos", escribió en Telegram.

La defensa antiaérea rusa destruyó drones en Crimea y en Moscú

El ataque tuvo lugar en el barrio de negocios conocido como "la City de Moscú", oeste de la capital.

El Ministerio de Defensa se felicitó también por haber frustrado el ataque. Uno de los drones fue derribado en las afueras de la ciudad y los otros dos fueron "neutralizados por la guerra electrónica", detalló.

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, advirtió sin mencionar directamente al ataque que "la guerra" estaba llegando "al territorio de Rusia, sus centros simbólicos y bases militares".

"Es un proceso inevitable, natural y absolutamente justo", añadió. (AFP)

TRAS DECLARACIONES DE MILITARES RETIRADOS EN EL CONGRESO

Versión de que EEUU esconde ovnis y extraterrestres carece de pruebas

La comunidad científica recibió la noticia con escepticismo. El Congreso estadounidense exige a su Gobierno difundir información clasificada sobre los FANI y la NASA prepara un estudio sobre posible vida extraterrestre

AFP
AFP/CNN/Infobae/rtve.es

AFP

Ryan Graves, David Grusch y David Fravor testificaron en el Congreso sobre posibles encuentros con ovnis y un programa encubierto del Gobierno

Las declaraciones de tres militares retirados ante el Congreso de EEUU sobre Fenómenos Anómalos no Identificados (FANI, en español, o UAP por sus siglas en inglés, y más comúnmente llamados ovnis), quienes han asegurado que los ovnis existen y que su Gobiererreno esconde naves y restos alienígenas, han generado revuelo mundial.

Rtve.es destaca que ésta ha sido la primera vez que antiguos oficiales de inteligencia de EEUU realizan una afirmación semejante en la sede del Poder Legislativo, por lo que un subcomité del Congreso ha querido profundizar en el asunto y ha pedido a la Casa Blanca que informe de los datos que tiene sobre objetos voladores no identificados.

Ryan Graves, uno de los testigos, sostuvo que "nuestro cielo está lleno de UAP, cuya existencia no se denuncia lo suficiente. Los avistamientos no son raros ni aislados. Son la rutina. El estigma de los UAP es real, y plantea un desafío poderoso a la seguridad nacional".

La declaración del exfuncionario de Inteligencia de la Fuerza Aérea David Grusch fue la que concitó la atención al asegurar que EEUU recuperó una aeronave extraterrestre y que dentro de ella había "restos biológicos no humanos, así lo confirmaron personas que trabajaron directamente en el programa y con quienes hablé y que siguen en el programa".

Sin embargo, reconoció que personalmente nunca había visto las naves espaciales de las que habla, ni los presuntos cadáveres extraterrestres, ya que "se le denegó el acceso" al programa secreto.

"Sin validez" a nivel científico

La noticia ha sido recibida con escepticismo por la comunidad científica, ya que la principal fuente, David Grusch, tiene antecedentes de declaraciones similares que no han sido probadas.

"Las afirmaciones extraordinarias requieren evidencia extraordinaria", aseguraba el astrónomo Carl Sagan, uno de los divulgadores científicos más importantes de la historia, quien también dedicó una parte importante de su trabajo a la búsqueda de vida extraterrestre. Y en esta ocasión, tampoco ha habido ningún tipo de evidencia. "Algo tan extraordinario como esto, que supondría no solo haber encontrado vida fuera de la Tierra, sino que sea inteligente, que haya llegado a nuestro planeta, y que además tengamos naves y material biológico suyos, sería el mayor descubrimiento de la historia de la humanidad. Pero no hay absolutamente ninguna prueba, por lo que a nivel científico no tiene validez alguna", considera para rtve.es Carlos Briones, investigador científico del CSIC en el Centro de Astrobiología (CSIC-INTA).

"No sé los intereses que puede haber detrás de estas afirmaciones, pero van en contra de todos los principios de cómo funciona la ciencia y el pensamiento racional en general. Son quienes hacen estas manifestaciones los que deberían aportar alguna prueba, pero ellos declaran algo que ni siquiera han visto", prosigue.

Sobre si hay vida más allá de la Tierra, el portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Kirby, dijo: "Lo que creemos es que hay fenómenos aéreos inexplicados que han sido citados e informados por pilotos de la Armada y la Fuerza Aérea. No tenemos las respuestas sobre qué son estos fenómenos".

"Drones o desechos aéreos"

El Pentágono ya ha negado las declaraciones expuestas en el Congreso. Sue Gough, portavoz del Departamento de Defensa, dijo que los investigadores no han descubierto "ninguna información verificable que corrobore las afirmaciones de que hayan existido en el pasado o existan en la actualidad programas relativos a la posesión o ingeniería inversa de materiales extraterrestres".

La mayoría de los ovnis avistados en los últimos años son en realidad drones militares de "vigilancia china" o partes de "desechos aéreos", según las declaraciones anónimas al New York Times de unos funcionarios del Pentágono.

Lo único que por ahora puede confirmarse es el creciente interés de las autoridades y organismos de EEUU por intentar esclarecer el origen de eventos inexplicables para las leyes de la física.

PARA SABER

PROBABILIDAD DE VIDA ET
Los científicos indicaron a la NASA que la probabilidad de que haya otro planeta que pueda crear vida es de uno en un trillón.

MÁS DE 800 EVENTOS
A lo largo de 27 años se ha recogido esa cantidad, de los cuales entre el 2 y el 5% se consideran posiblemente anómalos.

FUNCIONARIOS DE INTELIGENCIA
Ninguno de los videos analizados muestra ni confirma la existencia de extraterrestres.

AVISTAMIENTOS

650

CASOS POTENCIALES DE OVNIS
Los casos que la Oficina de Resolución de Anomalías del Pentágono está rastreando.

LA NASA DIFUNDIRÁ ESTUDIO SOBRE POSIBLE EXISTENCIA DE VIDA ALIENÍGENA

Clarence W. 'Bill' Nelson, el exastronauta que dirige la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio de EEUU (NASA), anticipó que el próximo mes se publicará un documento final sobre la posible existencia de vida extraterrestre.

"He visto y he hablado con los pilotos de la Armada, allá por 2004. Ustedes mismos vieron esos videos que fueron públicos y tomados por los pilotos. Al respecto, la NASA está preparando un documento final que será difundido este año, en el que aborda el punto de vista científico sobre este tema. Tenemos nuestros sensores que recogen información y científicos que deliberan en este momento. Una de nuestras misiones es la de buscar vida, pero todavía no hemos encontrado una sola colonia extraterrestre fuera de la Tierra", indicó.

Editorial

El necesario acercamiento público-privado

La semana pasada se dio un hecho inédito en lo que va de la gestión del presidente Luis Arce: se reunió con empresarios cruceños por un par de horas. Fruto de ese encuentro, se decidió conformar mesas de trabajo, para que desde allí se aborden temas críticos para la economía del país, como el suministro de energía, la reactivación del aparato productivo nacional y la lucha contra el contrabando.

Este acercamiento –que se ha venido reclamando desde hace más de dos años–, no podía llegar en un momento más oportuno, porque incluso el mismo Gobierno ve que la perspectiva económica para lo que queda del año es bastante compleja. El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas admite que hay factores que no están bajo su control y que pueden afectar negativamente el desempeño de la economía boliviana.

En lo externo, el ministerio señala que se mantiene el contexto adverso de la economía mundial, producto de la alta inflación en países desarrollados, las altas tasas de interés y la guerra en Ucrania, principalmente. En lo interno, menciona que existen "restricciones por intereses individuales o políticos" (léase bloqueos y posibilidad de que vengan nuevos paros como los que se dieron el año pasado), y el rezago en la aprobación de créditos en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

En ese inédito encuentro, el presidente de la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz, Óscar Mario Justiniano, dijo que, "para poder generar trabajo, generar construcción, generar economía, estableceremos esa agenda donde vamos a ir construyendo todo lo que se necesita para que tengamos un catalizador". Y esta es la palabra clave, porque un catalizador es lo que atrae, conforma y agrupa fuerzas hacia un determinado fin, y eso es lo que justamente se necesita en este momento complejo.

El empresario se refería a la agenda conjunta planteada por la ministra de la Presidencia, María Nela Prada, que también estuvo presente en la reunión, en la que se mencionaron factores críticos, como la provisión de diésel para el sector agropecuario, la escasez de dólares que afecta a la industria y las trabas que existen a las exportaciones bolivianas.

Esta tan esperada apertura del Gobierno hacia el sector privado era absolutamente imprescindible. No es una señal de debilidad sino todo lo contrario. Al final de cuentas, hay que reconocer que la economía boliviana goza de cierta estabilidad y que su modelo de crecimiento basado en la inversión pública y en el estímulo de la demanda interna ha rendido sus frutos. Pero ahora debe aplicarse una estrategia más integral.

El empresariado privado viene advirtiendo desde hace rato que se ciernen oscuros nubarrones: ha habido un marcado deterioro del valor de las exportaciones en el primer semestre de esta gestión; se ha reducido la calificación de deuda soberana del país; el déficit fiscal se viene arrastrando desde 2014, lo cual es insostenible; la escasez de dólares amenaza con encarecer algunos productos de fabricación nacional, y ya no hay margen para echar mano de las RIN.

Todo aquello se puede encarar con mayor tranquilidad si esta vez el poder central involucra al sector privado en la búsqueda de soluciones. Es necesario que este sector recupere la agilidad y pujanza que lo caracteriza, para así poder generar riqueza y empleos de calidad. La política de restricciones ya cumplió su ciclo. Ahora hay que poner incentivos sobre la mesa, hay que generar sinergia entre lo público y lo privado, porque el crecimiento económico que Bolivia necesita depende de una reactivación efectiva y pareja de sus principales pilares.

"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

CRÓNICAS CORROSIVAS (POR TROND)

LAS FRASES

"El presidente escuchó las propuestas de los empresarios y se coordinó una agenda de trabajo"
María Nela Prada/Min. de la Presidencia

Luego de la reunión con directivos de la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz

"El texto pasa a ser del que lo lee y esa persona podrá aceptarlo o detestarlo"
Mónica Heinrich/Escritora

Al presentar su nuevo libro de cuentos Las Desapariciones

CARA A CARA

Mónica Salvatierra Soruco
JEFA DE REDACCIÓN
monica.salvatierra@grupoeldeber.com

— **El centro de Santa Cruz de la Sierra clama a gritos ser salvado**. La inseguridad es uno de los principales problemas, pero no es el único. De pronto, las calles históricas se han convertido en una especie de zona roja porque hay asaltos, porque los delincuentes entran a las casas y roban lo que pueden, porque en las noches hay boliches donde no solo se venden bebidas alcohólicas, sino droga y abundan las peleas y los escándalos. ¿En qué momento quedó así?

— **Hay un abandono. Las casas patrimoniales son cada día más escasas**, porque se caen sin que nadie haga algo. Las veredas del centro son oscuras. Las calles están cubiertas por viejas losetas que se hunden y dejan baches eternos sin que alguien los repare. Si levanta la vista, la mirada se pierde en la maraña de cables que nadie podría deschipar, muchos de los cuales ya no sirven para nada. En las otrora vitrinas de negocios, hay abundantes letreros de ofertas en alquiler o venta porque los vecinos se están marchando.

— **Hay tanta historia que es muy doloroso ver** que todo eso queda en el abandono y que se diluye la identidad que marcaron las viejas casonas y monumentos. El carril del BRT fue una de las causas de su muerte, pero no la única. Lo cierto es que falta amor ciudadano para recuperar esa parte esencial de esta urbe que ahora acoge a vecinos que llegan de todas partes del país y del mundo. Si a las autoridades no les importa, que les importe a los habitantes de esta tierra. No podemos dejar morir al centro cruceño.

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2.a época) Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar
Rosa Jordán vda. de Rivero
Pedro Rivero Jordán / Ma. del Rosario Rivero Jordán
Sonia Rivero Jordán / Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán
Jefa de Redacción: Mónica Salvatierra / **Jefe de Informaciones:** Roberto Dotti / **Editora web:** Beatriz Ávalos
Política: Leopoldo Vegas / **Economía/Dinero:** Carla Paz / **Escenas& Cultura / Revista Extra:** Ricardo Herrera / **Redacción La Paz:** Marcelo Tedesqui
Sociales/Servicios y Entretenimiento: Sandra Quiroga / **Revista Para Ellas:** Carmiña Fernandez / **Fotografía:** Ricardo Montero / **Diseño Editorial:** Oscar Parada Iraori
Gerente General: Mauricio Rivero Rivero / **Gerente Comercial:** Fernando Parada Rivero / **Gerente de Marketing:** Alejandra Saucedo / **Jefe de Producción:** Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL: Av. San Martín, Edificio Empresarial Equipetrol No. 1700 Piso 1 – Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes : 09:00 A 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00
2. AGENCIA SUR: Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / **3. AGENCIA VENTURA MALL:** Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado; 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO
4. AGENCIA LAS BRISAS: Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / **5. INDEPENDENCIA:** Calle Independencia No. 32 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00
6. AGENCIA LA PAZ: Av. 16 de Julio 1479 piso 1 of. 109 – Telf. 2-360111 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / **7. AGENCIA COCHABAMBA:** Calle Lanza N o. 261 Edificio Alba IV PB – Telf. 4-254747 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

Opinión

Evolución histórica de nuestra categoría de desarrollo

Antonio F. Rocha Gallardo
PRESIDENTE CNDA

La clasificación de los países en categorías de desarrollo económico es una práctica necesaria utilizada por los organismos económicos y financieros internacionales, destinada a enfocar la cooperación y el financiamiento internacional con base a las necesidades y capacidad de producción e ingresos de las naciones. Esta categorización puede basarse en el Ingreso per cápita en función del Producto Interno Bruto y la Población, o en otros indicadores reconocidos como el Coeficiente de Gini, que mide otros parámetros como la distribución del ingreso y su desigualdad entre la población.

Según los datos oficiales del INE, hace 20 años, el 2002, en los albores del siglo XXI nuestro PIB a valores corrientes alcanzaba los 8.000 mil millones de dólares con un ingreso per cápita de poco más de 900 dólares anuales; al 2012 el PIB nacional alcanzaba los 27 mil millones de dólares y el PIB per cápita a 2.400 dólares por año, el pasado año 2022 nuestro PIB alcanzó los 43 mil millones de dólares y el PIB per cápita fue cercano a los 3.450 dólares anuales. Esto equivale a decir que en los últimos veinte años el tamaño de la economía se multiplicó por cinco y por ende el ingreso de forma similar, considerando además una inflación acumulada mínima en el mismo periodo.

Esto que pareciera ser un logro importante del desempeño económico del país, en realidad responde a la gran bonanza de los precios de petróleo y sus derivados, los minerales e inclusive los bienes agrícolas primarios, desde el año 2007 hasta el 2015. Según datos del Banco Mundial, el Ingreso per cápita a nivel global creció de 5.400 dólares anuales el 2002 a 12.800 dólares anuales el 2022, mientras que países vecinos como Perú aumentaron su PIB de 54.700 millones en 2002 a 242.000 millones de dólares el 2022, o Chile que pasó de 70.000 a 300.000 millones de dólares de PIB en el mismo periodo, o el emblemático caso de Paraguay que sin tener petróleo ni minerales su PIB pasó de 7.200 millones de dólares el 2002 a 42.000 millones de dólares el 2022.

Según los mismos datos del Banco Mundial, el Ingreso Per Cápita promedio en América Latina y el Caribe fue cercano a los 8.000 dólares el 2022, mientras que en Sudamérica el mayor ingreso por persona el 2022 lo tienen Uruguay y Chile con 18.000 y 15.300 dólares respectivamente, mientras que Ecuador y Paraguay tuvieron un ingreso per cápita el 2022 de 6.300 y 5.900 dólares respectivamente, siendo Bolivia el país de menor ingreso per cápita en Sudamérica con 3.450 dólares el año 2022.

Con base a estos datos proporcionados por los mismos países al Banco Mundial se han establecido las nuevas categorías económicas, según los "niveles de ingresos" para el año fiscal 2024, que a partir de julio de 2023 rigen conforme a lo siguiente: i) Países de Ingresos Bajos - con ingreso per cápita menor a $us 1.135; ii) Países de Ingreso Medio Bajo – con ingreso per cápita entre $us 1.136 y $us. 4.465; iii) Países de Ingreso Medio Alto – con ingreso per cápita entre $us. 4.466 y $us. 13.845; iv) Países de Ingresos Altos – con ingreso per cápita mayor a $us. 13.845.

Cabe notar que la evolución histórica de nuestra categoría de grado de desarrollo según el nivel de ingreso por habitante, ha permanecido invariable en los últimos 20 años, a pesar de nuestro crecimiento. En el año 2002 éramos un país de ingresos medios bajos junto con Brasil, Paraguay, Perú, Colombia y Ecuador, y después de 20 años ahora somos el único país de ingresos medios bajos en Sudamérica, lo que significa que no fue posible crecer lo que debimos crecer, contrario al resto de los países sudamericanos que en su totalidad hoy son países de ingresos medios altos. La pregunta entonces es, qué tan cualitativo y significativo para la población boliviana ha sido el crecimiento de la economía nacional en los últimos 20 años.

El Coeficiente de Gini que mide la desviación de la distribución de los ingresos entre individuos u hogares dentro de un país, es otro de los indicadores de desarrollo al medir la desigualdad existente en el bienestar económico en la población. El valor 0 del coeficiente representa la igualdad total, mientras que el valor 1 indica la desigualdad total. En tal sentido los países calificados más cerca de la unidad (1) denotan una desigualdad mayor en el percentil de los que mayores ingresos tienen, respecto al percentil de los que menores ingresos poseen. Sudáfrica ocupaba la primera posición del ranking en 2021, con un índice superior a 0,60. En el caso de Bolivia la desigualdad se ha reducido de 0,56 el 2003 a 0,41 el 2021 según datos del Banco Mundial, lo cual es coincidente, en buena parte, con la reducción de la pobreza y el aumento real del salario en los últimos años.

> **"No se trata que todos ganen lo mismo, sino que todos tengan las mismas oportunidades y menos carencias básicas"**

En el contexto Sudamericano la desigualdad en los ingresos es mayor en países como Brasil con un coeficiente de 0,53 en 2021, seguido de Paraguay con 0,46, Chile 0,45, Argentina 0,44, Bolivia 0,43 y Perú que cierra como el país con menos desigualdad en los ingresos con un coeficiente de Gini de 0,41 en 2021. Curiosamente la mayoría de los países que tienen mayor desigualdad en los ingresos son los de mayor ingreso per cápita, mayor desarrollo económico y menor índice de pobreza, por lo que la mejor distribución de los ingresos no garantiza prosperidad, sino mayor equidad social. En definitiva, no se trata que todos ganen lo mismo, sino que todos tengan las mismas oportunidades y menos carencias básicas.

El equilibrio entre deuda y desarrollo

Viviana Maldonado
ECONOMISTA

Durante las últimas semanas, diversas opiniones y aseveraciones han circulado en relación a la deuda pública de Bolivia. Sin embargo, es fundamental abordar este tema con responsabilidad y rigor, teniendo en cuenta tanto la realidad global expuesta en el documento de Naciones Unidas "Un mundo de deuda", como la realidad y el contexto nacional donde ha tomado lugar la gestión de la deuda pública.

El informe "Un mundo de deuda", expuesto recientemente por el secretario general de la ONU, António Guterres, destaca los desafíos que enfrentan los países en desarrollo debido al crecimiento acelerado de la deuda pública. Esto ha generado preocupaciones legítimas sobre la capacidad de estas naciones para pagar la deuda ante emergencias, abordar el cambio climático y asegurar el bienestar de sus ciudadanos.

> **"Es importante resaltar los logros de aquellos países que, como Bolivia, han adoptado una gestión prudente"**

Las guías metodológicas para calcular la deuda pública total de una economía proporcionan pautas precisas para evitar la "doble contabilización" y así obtener una medición precisa de la deuda pública total. La adhesión a estas buenas prácticas internacionales no solo fomenta una mayor transparencia en la presentación de los datos, sino que también facilita una interpretación más adecuada de la situación fiscal de Bolivia.

De acuerdo con estas metodologías, la deuda pública total en Bolivia representa aproximadamente el 46% del PIB, esto significa que se mantiene dentro de los umbrales referenciales por organismos internacionales. Este indicador refleja un manejo prudente de la contracción de deuda, un apropiado manejo de los recursos y una cuidadosa planificación financiera.

Además, es fundamental mencionar el destino de los recursos obtenidos a través de la deuda en Bolivia. En los últimos años, la estrategia de canalizar la deuda hacia proyectos de inversión pública ha sido clave para impulsar el crecimiento económico y generar nuevas fuentes de empleo. El enfoque que se le da a la deuda con el Modelo Económico Social Comunitario Productivo ha fortalecido el sector de infraestructura, ha impulsado a los sectores productivos y ha fomentado la innovación, todo esto contribuye a mejorar la competitividad y productividad económica del país.

Es importante destacar que la gestión de la deuda pública no es tarea fácil y requiere de un enfoque responsable y sostenible a largo plazo. Bolivia ha enfrentado diversos desafíos económicos y ha demostrado tener capacidad para abordarlos de manera efectiva, siempre velando por el bienestar de la población.

En este sentido, el compromiso del Gobierno con la transparencia en la presentación de datos y la adopción de políticas financieras prudentes han sido y siguen siendo pilares fundamentales en la búsqueda y alcance de un desarrollo sostenible. La inversión en proyectos que generen retornos positivos y contribuyan al crecimiento económico y social es una muestra clara de la visión estratégica y prudente que guía la gestión de la deuda pública boliviana.

En conclusión, es crucial reconocer los retos globales que enfrenta el mundo en relación a la deuda pública, tal como lo expone el documento de Naciones Unidas "Un mundo de deuda". Sin embargo, es igualmente importante resaltar los logros de aquellos países que, como Bolivia, han adoptado una gestión prudente de sus indicadores fiscales.

"La justicia, aunque anda cojeando, rara vez deja de alcanzar al criminal en su carrera"

QUINTO HORACIO FLACO *(65 a.C.-8 a.C.) Poeta latino*

Manfredo Kempff Mercado, un filósofo de la historia de ideas

Freddy Zárate
ESCRITOR Y ENSAYISTA

Al estudiar el campo de la filosofía en Bolivia nos topamos con la figura de Manfredo Kempff Mercado (1922-1974), que fue uno los intelectuales más representativos del siglo XX. Conviene desarrollar, en primer lugar, la trayectoria política de Kempff y el modo en que salió al exilio a Chile. En el plano político, fue elegido diputado por Santa Cruz en 1951, pero no llegó a ejercer el cargo. Luego se lo designó como Representante Permanente de Bolivia ante la Unesco en París, pero tampoco pudo asumir sus funciones debido a que se produjo la revolución de abril de 1952, partido al cual era adverso y fue detenido en el panóptico de La Paz; al poco tiempo salió desterrado a Brasil, y de ahí se trasladó a Chile, donde radicó entre los años 1955 y 1964, ejerciendo diversas actividades relacionadas con la docencia y la investigación.

En su estadía en Santiago de Chile, el filósofo Manfredo Kempff publicó el ensayo Historia de la filosofía en Latinoamérica (Santiago de Chile: editorial Zig-Zag, 1958). Según advierte su autor, el estudio fue compuesto en base a los cursos que dictó sobre Historia de las ideas en Hispanoamérica en la Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras de la Universidad Sao Paulo, durante el periodo de mayo a diciembre del año académico de 1954. Paradójicamente, el texto tuvo una favorable recepción académica dentro y fuera de Chile. Tal es el caso que el ensayista, traductor, editor y lexicógrafo alemán Hans Joachim Störig publicó como apéndice el texto de Kempff en el divulgado estudio sobre la Historia Universal de la Filosofía (Santiago de Chile: Editorial Ercilla, 1961). Alcanzando hasta el día de hoy varias reimpresiones y ediciones.

El estudio sobre la Historia de la filosofía en Latinoamérica resulta interesante en la actualidad por un temprano aporte al campo de la historia de las ideas bajo la visión de un intelectual boliviano. El texto de Kempff muestra influencias, el efecto, la posteridad, la continuidad, la recepción de una obra y de su autor. El estudio transita por la época colonial, continúa por las corrientes escolásticas de los siglos XVI, XVII y XVIII. Posterior a ello, revisa la influencia de la filosofía moderna, pasando por el positivismo y sus representantes latinoamericanos como: Enrique José Varona, José Ingenieros, Alejandro Korn, Carlos Vaz Ferreira, Alejandro O. Deústua, Antonio Caso, José Vasconcelos, Enrique Molina, Mamerto Oyola, Raimundo de Farías Brito, Jackson de Figueredo, entre otros. Finalmente, realiza un breve recorrido por la filosofía de mediados del siglo XX representados por Francisco Romero, Oscar Miró Quesada, Alberto Wagner de Reyna, José Carlos Mariátegui, Máximo Castro, y los bolivianos Guillermo Francovich y Roberto Prudencio, entre otros.

Una interesante reflexión que plantea Kempff Mercado es la tesis sobre el espíritu que imperaba en el Nuevo Mundo, y ésta se vio anulada tras la llegada de una nueva fuerza que llegó de ultramar. Este choque produce la siguiente pregunta: "¿Siguió el americano siendo americano, o, por el contrario, se occidentalizó?". La respuesta que infiere el filósofo es que España ejerció dominio a través del idioma, la religión, su sistema de organización civil y militar. Y esto se materializo en la conquista y la colonización de América, dando como resultado una asimilación parcial de la cultura foránea. Por ejemplo, la imposición de la religión católica nunca fue comprendida en su cabalidad y su esencia, ya que "la mentalidad primitiva del americano, apegada a sus concepciones teogónicas del Universo, no podía comprender una religión con dogmas y misterios, como el de la Trinidad, el de la presencia de Cristo en el Sacramento (...). Exteriormente resultó asimilada, pero interiormente no", dice Kempff.

Entonces, la dicotomía entre lo propio y lo ajeno fue un largo proceso de asimilación, adaptación y reinterpretación cultural, pero como simples alumnos que repiten los movimientos de su profesor. A pesar de ello, la historia de la filosofía americana es la historia de la filosofía europea, "llegada unas veces más o menos a tiempo y otras con gran retraso". Entonces surge la siguiente cuestión: ¿Será que los latinoamericanos tuvieron la capacidad para filosofar por cuenta propia? La respuesta que plantea Kempff es pesimista: "Latinoamérica hasta hoy no ha dado un sistema propio de filosofía (...). Quiere decir que la filosofía europea ha encajado maravillosamente en nuestro medio".

En la actualidad, si uno quiere entender la historia intelectual de Latinoamérica, y por ende la historia del pensamiento boliviano, necesariamente deberá remitirse a la Historia de la filosofía en Latinoamérica de Manfredo Kempff Mercado. Precisamente ese legado es lo que nos permite entender un periodo de nuestra historia que se fue desdibujando de manera inquietante por olvidar injustamente un importante testimonio de mediados del siglo XX. Tema pendiente para efectuar una reparación de una injusticia histórica.

"Si uno quiere entender la historia intelectual de Latinoamérica, deberá remitirse a la Historia de la filosofía en Latinoamérica"

Excepción de verdad

William Herrera Áñez
JURISTA Y AUTOR DE VARIOS LIBROS

La Ley de Imprenta de 19 de enero de 1925, reconoce que los delitos de imprenta, que cometan los que ejerzan el derecho fundamental a la libertad de expresión, opinión e información -comunicadores sociales, periodistas, articulistas, comentaristas, etc.-, serán acusados y juzgados ante el Jurado de Imprenta. Este Jurado viene a ser el juez natural para los profesionales y no profesionales de los medios de comunicación.

El Jurado de Imprenta se compone de cuarenta ciudadanos en las capitales de departamento y de veinte en las provincias, que deberán ser elegidos por los concejos y juntas municipales. Y le corresponde el conocimiento de los delitos de imprenta, sin distinción de fueros; pero los delitos de calumnia e injuria contra los particulares serán llevados potestativamente ante el Jurado o los Tribunales ordinarios. Y los funcionarios públicos, que fuesen atacados por la prensa en calidad de tales, sólo podrán quejase ante el jurado.

En la interpretación de la Corte IDH, las acciones judiciales por difamación, calumnias e injurias, interpuestas por funcionarios públicos o personas privadas involucradas voluntariamente en asuntos de interés público, no deben tramitarse en la vía penal sino en la civil, aplicando el estándar de la real malicia, el cual revierte la carga de la prueba, de manera que el deber de demostrar que el comunicador tuvo intención de infligir daño o actuó con pleno conocimiento de que estaba difundiendo noticias falsas recae en el supuesto afectado (Caso Herrera Ulloa Vs Costa Rica, sentencia de 2 de julio de 2004). En aplicación de la exceptio veritatis, los tribunales costarricenses invirtieron la carga de la prueba y exigieron que el periodista sea quien tenga que probar la exactitud de lo publicado por la prensa belga para hacerse acreedor a una causa excepcional de absolución basada en la prueba de la verdad.

Para la Corte IDH, no es necesario que los periodistas prueben la verdad de sus opiniones o juicios de valor relacionados con figuras políticas. Mauricio Herrera Ulloa y la sociedad costarricense tienen el derecho de participar en debates activos, firmes y desafiantes relacionados con todos los aspectos vinculados al funcionamiento normal y armónico de la sociedad. Que se haya sancionado el discurso que se considera crítico de un personero de la administración pública, afecta a la esencia y al contenido de la libertad de expresión.

En este caso, el mismo tribunal denunciaba que hubo un grave desconocimiento de la figura de la exceptio veritatis, y fue contundente en el sentido de que la obligación del periodista -a demostrar la veracidad de lo informado- conlleva una restricción incompatible con el artículo 13 de la Convención Americana, toda vez que produce un efecto disuasivo, atemorizador e inhibidor sobre todos los que ejercen la profesión de periodistas.

Las sanciones impuestas al periodista Mauricio Herrera Ulloa restringieron su libertad de expresión, y resultaron incompatibles con las necesidades de una sociedad democrática y social. La Corte IDH concluye que el Estado violó (en este caso) la Convención Americana que no sólo obliga a los Estados partes a adoptar nuevas disposiciones de derecho interno, sino que obliga también a los Estados a suprimir toda norma o práctica que resulte incompatible con los deberes asumidos por la Convención.

A la luz de esta jurisprudencia de la Corte IDH, la excepción de verdad contenida en el artículo 286 del Código Penal boliviano resulta inconstitucional, inconvencional e inaplicable para los delitos formales que involucren a los periodistas y/o todas aquellas personas que tienen un trabajo equivalente. En cualquier caso, debe prevalecer la libertad de expresión en una sociedad democrática y el interés público, y si hubiera alguna responsabilidad posterior, no debe determinarse en la vía penal, sino en la civil, aplicando el estándar de la real malicia, el cual revierte la carga de la prueba, de manera que el deber de demostrar que el comunicador tuvo intención de infligir daño o actuó con pleno conocimiento de que estaba difundiendo noticias falsas recae en el supuesto afectado.

ENTREVISTA / MÓNICA HEINRICH/ESCRITORA

EDITORIAL HETERODOXIA

"El texto pasa a ser del que lo lee y esa persona podrá aceptarlo o detestarlo"

La autora hace su debut literario con nueve cuentos reunidos en "Las desapariciones". Heinrich incursiona en la ficción con relatos inquietantes y divertidos, que no dejarán indiferente al lector que se acerque a ellos

Ricardo Herrera
ricardo.herrera@grupoeldeber.com

Mónica Heinrich fue redactora de la sección de cultura de EL DEBER y durante años alimentó las páginas del suplemento Brújula con sus críticas de cine, las que actualmente pública en el portal Aullidos de la Calle. Con amplia experiencia en la producción audiovisual y algunas incursiones en la producción teatral, Heinrich acaba de publicar su primer libro de ficción "Las desapariciones", en el que reúne nueve cuentos que no dejarán indiferente al lector.

___ ¿Qué te decidió a publicar los nueve relatos de "Las desapariciones" y cuál fue el criterio de selección para elegirlos?
Tenía muchos textos amontonados y, aunque soy muy negada para lo público, el próximo paso natural era ese: publicar. Aún así me di mañas para postergarlo bastante tiempo por #mañosa. Hasta que ya no dio para más. La selección la hice porque esos cuentos eran hermanitos que se tomaban (o se tironeaban) de la mano. Todos comparten un rompimiento de lo cotidiano, una pérdida de eje.

___ ¿Tenés una hoja de ruta para tus relatos o van más a la deriva?
Siempre existe cierto control, pero las historias surgen y se desarrollan casi por sí solas. No escribo con una estructura, o un orden de lo que busco, no hago esquemas, me aburriría haciendo eso. Tampoco tengo cábalas ni me pongo de tarea escribir cierta cantidad de páginas. Escribo solo cuando tengo ganas, que curiosamente es casi todos los días. Para mí, la escritura es un disfrute no un tormento o una obligación. Claro que después de escupido el texto sí hay un trabajo de revisión/corrección en el que también me divierto mucho.

___ ¿Qué fue lo más desafiante de este libro a nivel creativo?
A nivel creativo no siento que haya existido nada desafiante como tal, porque como escribo sin presión daba lo mismo si una historia salía o no salía, si no sale dejo el cuento o abandono al personaje sin ascos y listo. No me quita un segundo de sueño. Desafiante ha sido publicar. Hacerme la idea de verlo como algo físico y tangible es lo que más me ha costado.

___ Los relatos de "Las Desapariciones" transcurren entre los miedos sociales y los límites de lo que se considera como "normal" ¿Ese territorio ficcional es el que más te atrae?
Los miedos sociales están omnipresentes. En Bolivia hemos estado al borde del abismo tantas veces que se nos debe una agresiva terapia grupal. Y no hablemos de lo perturbador que fue transitar la pandemia. Sí, en la vida real suceden cosas que parecen sacadas de la mente del autor más retorcido, y la ficción por supuesto que navega en las aguas de lo real. Es imposible sustraerse/sustraerme. Más que ser un territorio que me atrae, son temas que por ahí tengo muy interiorizados.

___ En tus cuentos hay violencia, terror, pero también mucha ironía y humor ¿Son ingredientes que piensas a la hora de escribir?
Pensarlo, pensarlo, no. Por ejemplo, *Happy Ending* tiene lo turbio y el humor negro casi en estado endogámico. En *Lucecitas*, no hay espacio para el humor, pero sí para una especie de ruptura psicológica vivenciada con mucho miedo. Cada historia reclama sus propios ingredientes y se nutre de lo que aporta el autor/autora. Para mí sería imposible escribir solemne del todo, porque no concibo la vida sin humor y eso se traslada al papel.

___ Utilizas un lenguaje casi coloquial, sin adornos ni metáforas forzadas, hasta podría decirse que descarnado ¿Hay intencionalidad en esa forma de contar?
Pasa lo mismo que con el humor y la ironía. Así me nace contar. Siempre he escrito como hablo. No me arrepiento, ni me he planteado nunca cambiarlo. Es mi forma de vivir el vínculo con la oralidad, primero, y luego con la escritura. El texto es mío cuando lo escribo, en ese momento me libero y hago lo que me sale de los ovarios. Después, el texto pasa a ser del que lo lee y esa persona podrá aceptarlo o detestarlo.

___ ¿Hubo algún momento en el que te resultó especialmente complicado desarrollar la historia?
Las historias las escribo de una sentada. Cuando se me viene una historia, siento que fluye de manera muy orgánica: situaciones, personajes. A nivel creativo no me atoro. Pero sí trabajo retoques, relecturas, abrir más una imagen, explorarla o acortar mucha cháchara, esa fase sería la más compleja.

___ ¿Por qué elegiste tu cuento Las Desapariciones para que sea la cara y nombre del libro?
En un conflicto social pasa de todo y se suelen borrar las líneas que dividen el bien del mal. La mente se fragiliza, la vida se fragiliza. Lo vemos a nivel global, lo vemos a nivel local. El cuento *Las desapariciones* englobaba el concepto general del libro, el tono, ese borrado de líneas que los otros cuentos comparten en temas más personales o domésticos.

___ Este es tu debut en la literatura ¿Piensas publicar más relatos?
Lo políticamente correcto sería decir con mucho entusiasmo: Claro que sí. Pero la verdad, no sé. Tengo más hermanitos agarrándose de las manos, y otros a su aire, solos y felices, habrá que ver si aguantan o aguanto convertirlos en libro.

Heterodoxia incursiona en la ficción con este libro.

> **"Para mí sería imposible escribir solemne del todo, porque no concibo la vida sin humor"**

> **"En Bolivia hemos estado al borde del abismo tantas veces que se nos debe una agresiva terapia"**

LIBRERÍA DONDE HALLARÁ "LAS DESAPARICIONES"

SANTA CRUZ
Lectura
COCHABAMBA
EncantaLibros
LA PAZ
El Baúl del Libro
SUCRE
LibreRía
Rayuela
TARIJA
RoSch
POTOSÍ
Cronopios

EL DEBER 70 ANIVERSARIO

Te trae una imperdible

MEGALÁMINA de BOLIVIA

Pedila el
MARTES 1 DE AGOSTO
junto a la edición impresa

CONSULTÁ CON TU EJECUTIVO AL 70967461 - 70830444